
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.023.933.701
MORENO MARTINEZ
APELLIDOS
ANGIE LORENA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 11-JUN-1994
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
21-JUN-2012 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-1500150-00995953-F-1023933701-20180413
0060791664A 1
9903931691

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Angie Lorena Moreno Martínez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1023933701 de Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO:	11 de junio de 1994
LUGAR DE NACIMIENTO:	Bogotá
ESTADO CIVIL:	Unión libre
CIUDAD:	Bogotá D.C
DIRECCION	Cll 49 a bis sur # 10 D-20 apt 203 torre2
CELULAR:	3212428474
E- MAIL:	angieyloren_15@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Me caracterizo por ser una persona ética, responsable y comprometida con mis labores, en base a mi experiencia soy capaz de generar procesos de integración entre la educación formal y el desarrollo integral de la primera infancia y adolescencia, establezco relaciones interpersonales positivas lo cual facilita el trabajo en equipo e interdisciplinar.

ESTUDIOS

- **2011** **Bachiller Académico**
 Bogotá Johann kepler

- **2014** **Técnico laboral en higiene oral**
 Bogotá Instituto de capacitación laboral CAMPOALTO

- **2016** **Técnico Laboral en Asistente en Preescolar *Bogotá*** Escuela de Capacitación Laboral José Celestino Mutis

- **2016** **Diplomado** Gestión **Educativa para la Primera Infancia *Bogotá*** Escuela de Capacitación Laboral José Celestino Mutis

- **2020**
 Bogotá* Licenciatura en Pedagogía Infantil *Bogotá
 Universidad Iberoamericana
 Teléfono: 3174265 /7426528

- **2021**
- ***Bogotá* Especialización"** Desarrollo Integral de la Primera y la adolescencia
- **Teléfono**: 3174265 /7426528

EXPERIENCIA LABORAL

JARDIN DE BIENESTAR FAMILIAR “MIS PUPILOS”

Cargo desempeñado: Auxiliar pedagógica
Tiempo laborado: 15/03/2017 al 02/03/2020
Jefe inmediato: Leidy Paola Hernández Páez Teléfono: 3202897249 / 9290583
Dirección: Tv 5c # 50ª 12 sur
Barrio: portal sur

COLEGIO INTEGRADO SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

Cargo desempeñado: Docente de pre escolar. u
Tiempo laborado:28/02/2016 al 23/09/2020.
Jefe inmediato: Maribel Tovar
Teléfono: 3102098860
Dirección: cl 49 Bis Sur # 5 b - 48
Barrio: San Agustín

- **JARDIN COFINANCIADO CHAMINADE VOZ DE ALERTA**

Cargo desempeñado: Profesional de atención a la primera infancia
Tiempo laborado: 12 de julio del 2021 – 10 de diciembre 2021.
Tiempo laborado: 18 de enero del 2022 – 25 de julio 2022
Tiempo laborado: 01 de noviembre del 2022 – 07 de diciembre 2022
Tiempo laborado: 16 de enero del 2023 – 05 de diciembre 2023
Jefe inmediato: Rodrigo Betancur Arango
Teléfono: 6017358892
Dirección: dg 54D Sur # 2-05
Barrio: la fiscala

REFERENCIAS PERSONALES

- Nombre: Alexandra Urrego Díaz
- Profesión: administradora de empresas
 Teléfono: 3166426138

- Nombre: Doris Yasmin Insuasty
- Profesión: Licenciada en Pedagogía Infantil

- Teléfono: 33163372725

REFERENCIAS FAMILIARES

- Nombre: Rosalba Martínez
- Profesión: Independiente

- Teléfono: 3142011329

- Nombre: Brandon calderón
- Profesión Independiente
- Teléfono: 3134561304

ANGIE LORENA MORENO MARTINEZ
C.C 1023933701 de Bogotá
Bogotá D.C
2024

Acta Individual de Grado

Centro Johann Kepler

Carrera 16 No. 61-41 • Tels. 547 2508 • 2484945 • Bogotá
Resolución No. 2091 del 1 de Julio de 1999
Carrera 80P No. 75-22 • Tel. 782 3795 • Bosa
Resolución No. 07-272-4 de Octubre de 2010

En la ciudad de Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, los suscritos Rector y Secretario del CENTRO JOHANN KEPLER, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 2091 del 1 de julio de 1999

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ANGIE LORENA MORENO MARTINEZ
TI 94.061.124.777 de BOGOTA

Es fiel copia tomada del acta original General No.82 del diez (10) de Diciembre de 2011 que consta de 113 estudiantes comienza con el nombre de ACEVEDO MARTINEZ JAIME y termina con el nombre de YARA TIQUE EDISON JABIER

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2011

Rector

Secretario

No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y [illegible] del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Johann Kepler

Autorizado por la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.,
según Resolución No. 2091 del 1 de julio de 1999,
Resolución No. 07-272-4 de Octubre de 2010
y Resolución No. 04391 del 20 de Septiembre de 2011

Confiere a:

ANGIE LORENA MORENO MARTINEZ
TI 94.061.124.777 de BOGOTA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Pos haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

CENTRO JOHANN KEPLER
EL CONOCIMIENTO ES PODER

ANOTADO FOLIO N° 66 DEL LIBRO DE REGISTRO N°82
DADO A LOS (10) DIAS DEL MES DE Diciembre DE 2011

No requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

CAMPOALTO
Inspiramos tu Futuro

ACTA DE CERTIFICACION

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre

LA INSTITUCION DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Complejo Educativo

CAMPOALTO

Resolución No. 110203 del 21 de Julio de 2010 de la Secretaría de Educación Distrital
Resolución No. 030029 del 27 de Septiembre de 2010 de la Secretaría de Educación Distrital

Confiere a:

MORENO MARTINEZ ANGIE LORENA

1023933701

El Certificado de Aptitud Ocupacional por haber culminado satisfactoriamente el programa

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN SALUD ORAL

Intensidad Horaria: 1800 horas – 40 créditos académicos

En constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá a los 26 días del mes de Abril de 2014

CAMPO ALTO
ACESALUD
COORDINACION
ACADEMICA

DIRECTOR CAMPOALTO **SECRETARIO CAMPOALTO**

Anotado en el Folio No. 308 del Libro No 5 de registro 13567

Para ser valido debe tener sello de tinta, sello seco, el numero consecutivo y las firmas

La Escuela de Capacitación Laboral

José Celestino Mutis

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Resolución Oficial S.E.D. 08-0193 de Mayo de 2012

Registro Programa 08-002 de 19 de Abril de 2013

En Atención a que:

MORENO MARTÍNEZ ANGIE LORENA

Identificado (a) con C.C. No. 1.023.933.701 de BOGOTÁ D.C.

Participó exitosamente en el plan de Estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas con una Intensidad 320 horas, le confiere el presente certificado de:

Diplomado

Gestión Educativa para la Primera Infancia

Rector

Secretaria

Dado en Bogotá D.C., a los 10 días del mes DICIEMBRE 20 16

Escuela de Capacitación Laboral José Celestino Mutis

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

J.C.M.

Resolución de Aprobación No. 08-0193 del 10 de Mayo de 2012
Y Registro de Programa 08-022 de 19 de Abril de 2013

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

El consejo de dirección de la ESCUELA DE CAPACITACIÓN LABORAL JOSE CELESTINO MUTIS en sesión del día 10 *de* 12 *de* 2016, *después de haber verificado que:*

MORENO MARTINEZ ANGIE LORENA

No. 1.023.933.701 *de* Bogotá D.C.

Cursó y aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios del Programa de formación Laboral por Competencias en Auxiliar Cuidado de Niños, y dio cumplimiento a los demás requisitos institucionales y legales contemplados en el Decreto 4904 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, le otorga Certificado de Aptitud Ocupacional de:

Técnico laboral en:

ASISTENTE EN PREESCOLAR

Según consta en el Acta General de Graduación No. 006 *Y en el siguiente Registro Institucional:*

Diploma No. 056 *Libro No.* 01 *Folio No.* 18

Bogotá D.C. 10 *de* Diciembre *de* 2016

Lic. José Rodolfo Arévalo Méndez
C.C. 17.341.207 de Villavicencio-Meta
Rector

Lic. Yolanda Gutiérrez Romero
C.C. 30.966.246 de San Juanito-Meta
Secretaria

La República de Colombia

Libertad y Orden

y en su nombre

La Escuela de Capacitación Laboral

José Celestino Mutis

Institución Educativa para el Trabajo y Desarrollo Humano

Resolución de Aprobación 08-0193

del 10 de Mayo de 2012 de la Secretaría de Educación Distrital

Considerando que:

MORENO MARTINEZ ANGIE LORENA

Identificado (a) con C.C. No. 1.023.933.701 de Bogotá D.C.

Certificado de Técnico Laboral en

Asistente en Preescolar

Con una intensidad de 1080 horas según Resolución 08-0022 de 19 de Abril de 2013 de la Secretaría de Educación, como Técnico Laboral por Competencias en Cuidado de Niñas.

Rector

Secretaria

Libro No. 01 Acta Individual No. 056

Bogotá D.C. 10 de Diciembre del 2016

IBERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 397 / 2020

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

ANGIE LORENA MORENO MARTINEZ

Cédula de ciudadanía No. *1023933701* de *Bogotá D.C.*

Del título de:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

> Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que la acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

21236

La República de Colombia y en su nombre la

IBERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Angie Lorena Moreno Martinez

C.C. 1022933701 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Abril 20 de 2020

Rector

Secretaria General

21336

Registrado en el folio 4067-4 Reg. 19721 del libro de Diplomas No. 25 Bogotá, D.C. Abril 20 de 2020

IBERO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA 292 /2021

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

ANGIE LORENA MORENO MARTINEZ

Cédula de ciudadanía No. *1023933701* de *Bogotá D.C.*
Del título de:

ESPECIALISTA EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como especialista, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Secretaria General

24633

La República de Colombia y en su nombre la

IBERO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Angie Lorena Moreno Martinez

C.C. 1023933701 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Abril 30 de 2021

Rector

Secretario General

24633

Registrado en el folio 4745-1 Reg. 23118 del libro de Diplomas No. 26 Bogotá, D.C. Abril 30 de 2021

COLEGIO INTEGRADO
SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

RESOLUCION OFICIAL 2571 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2.003
CODIGO DANE 3110011022821
NIT:79294008-7

La suscrita directora de la institución en sus capacidades legales certifica.

CERTIFICA

Que, **ANGIE LORENA MORENO MARTINEZ** identificada con C.C1023933701 de Bogotá labora en nuestra institución desde Febrero del año 2016 hasta la fecha actual como docente de pre-escolar, devengando el salario mínimo legal vigente. Destacándose por ser una persona cumplidora y responsable con los deberes institucionales y por el acompañamiento constante en el proceso formativo de la institución.

Se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2020.

EN CONSTANCIA FIRMA:

MARIBEL TOVAR PEÑA
RECTORA

Cualquier información adicional comunicarse a : Tel : 5670053 - 3219356621

CALLE 49 A Nº 5ª-37 TELEFONO:5670053 .BOGOTA D.C.EMAIL:colegioistm@hotmail.com

Scanned by TapScanner

Asociación de Padres de Familia y Madres Comunitarias de Los Hogares de Bienestar La Esperanza del Portal
NIT. 800.061.983-8
Personería Jurídica 247 del 30 de marzo de 1989

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente nos permitimos certificar que la señora **Angie Lorena Moreno Martinez** identificada con cédula de ciudadanía **Nº. 1023933701** de Bogotá. Presto sus servicios a la presente entidad, desempeñando el cargo de Auxiliar pedagógica en la UDS Mis Pupilos, en el período comprendido entre el 15 de marzo del 2017 a Marzo 2 del año en curso; en las actividades desarrolladas siempre mostro un gran compromiso.

La presente se expide a los (2) días de Marzo 2020.

Cordialmente,

LEIDY PAOLA HERNANDEZ P.
CC. 52.857.687 Bogotá
Representante Legal
CEL 3202897249

Tv 5 c # 50 A 12 SUR TEL 4090513

Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

Acogemos, educamos, alimentamos y cantamos para una nueva humanidad.

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora **ANGIE LORENA MORENO MARTÍNEZ**, mayor de edad, identificada con **C.C. 1.023.933.701**, se encuentra vinculada laboralmente a nuestra entidad, con un contrato por prestación de servicios desde el día 17 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 desempeñando el cargo de profesional de atención a la primera infancia en el Jardín Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta. Sus honorarios son de $3.686.581 (Tres millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos M/cte), según convenio con Secretaria de Integración Social SDIS.

Igualmente certifico que la trabajadora ha tenido los siguientes contratos con la entidad:

- Prestación de servicios de 12 de julio de 2021 a 10 de diciembre de 2021.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2022 a 25 de julio de 2022.
- Prestación de servicios de 01 de noviembre de 2022 a 07 de diciembre de 2022.
- Prestación de servicios de 16 de enero de 2023 a 05 de diciembre de 2023.

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024, con el fin de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

Fundación Chaminade
NIT 900.065.413-2

RODRIGO A. BETANCUR ARANGO
Director administrativo y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1023933701
NOMBRES Y APELLIDOS	Moreno Martinez,Angie Lorena
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Voluntario Al Sistema De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	30/07/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Moreno Martinez,Angie Lorena, a los 01 días del mes de mayo del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MORENO MARTINEZ ANGIE LORENA** identificado(a) con **CC** número **1.023.933.701** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 30 de agosto de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 01 de mayo de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99** Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000** www.proteccion.com

2024050122175

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 511491
Bogotá D.C., 1 de mayo de 2024 - 10:08 pm
Código de verificación: 511491RFPPR_9JEB8_52589

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANGIE LORENA MORENO MARTINEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1023933701** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601)382 0450/80
www.personeriabogota.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea deAntecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Oue siendo las 10:07:04 PM horas del 01/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº**1023933701**
Apellidos y Nombres:**MORENO MARTINEZANGIE LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LASAUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la**Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de Ministerio de Portal Único GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de mayo de 2024, a las 22:06:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023933701
Código de Verificación	1023933701240501220626

REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246237168

PIB
22:05:22

Bogotá DC, 01 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE LORENA MORENO MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023933701:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	23-10-27	Janssen	204F27A	S.R.C.O	Natalia Samboni Aux. Enfermeria C.C. 1007709569	
	R1 18 MAR 2023		PFIZER	PC3001Q	EPS Sanitas Centro Médico Restrepo NIT. 800.251.440-6 Carrera 18 2. 16-48 Sur Tel. 6 [illegible]393	ALEXANDRA SALINAS.	

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Angie Lorena

Apellidos: Moreno Martinez

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1023933701

Fecha de nacimiento: Día 11 Mes 06 Año 1999

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2024 11:04:00 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1023933701**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91326467** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:33:45 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023933701,** Apellidos y Nombres **MORENO MARTINEZ ANGIE LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CHAMINADE**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) Angie Lorena Moreno identificado con C.C. No 1023933701 expedida en Bogotá , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDACIÓN CHAMINADE para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Dos (2) de Mayo. de 2024.

Firma

Nombre Angie Lorena Moreno

Cédula 1023933701

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52821972

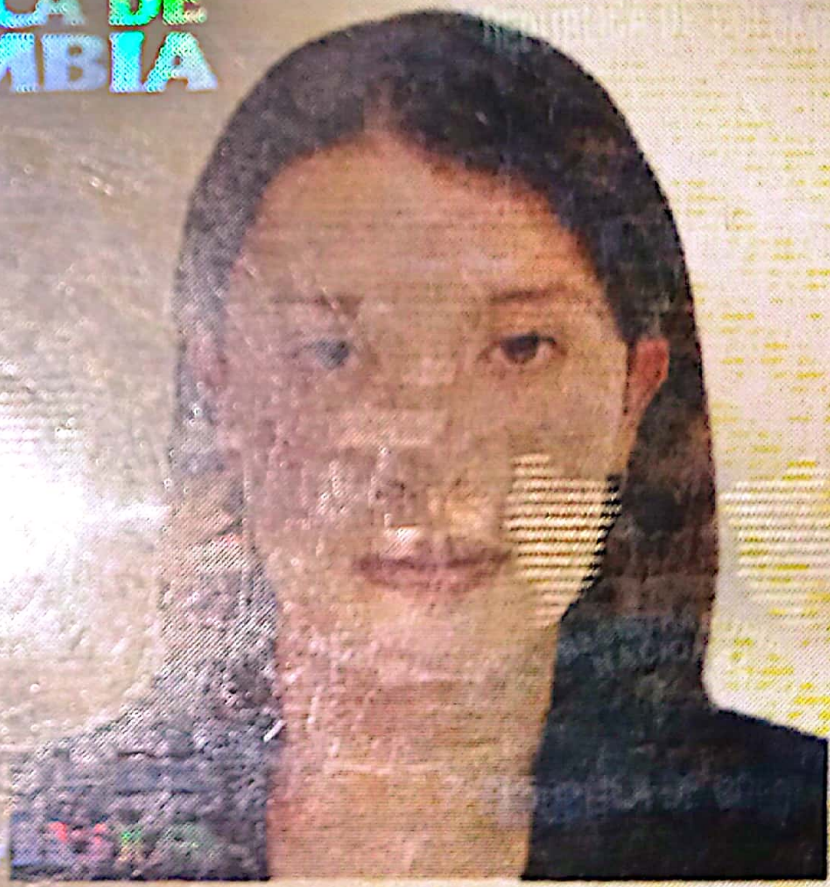
BELTRAN BALLESTEROS

APELLIDOS

DIANA MARLEN

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-AGO-1983**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-AGO-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500114-42096814-F-0052821972-20011228 **02650** 01361B 01 111373975

Powered by CamScanner

DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS

HOJA DE VIDA



PERFIL

- Me destaco por ser una persona responsable, audaz y puntual en cada deber asignado.
- Trabajo con compromiso, cariño, autonomía y sentido crítico para que los resultados sean reflejados como los mejores dentro de la labor.
- Manejo las relaciones de trabajo con respeto, tolerancia y amabilidad.
- Trabajo con audacia en las labores asignadas para obtener óptimos resultados.
- Respondo con obligación a un horario, actividades e indicaciones estipuladas.
- Soy honesta con mi entorno y quienes lo conforman.
- Asimilo las diferencias, generando solución a las mismas de acuerdo a la situación.
- Trabajo en equipo con decisiones que generen optimas alternativas en proyectos y experiencias de grupo.
- Con 10 años de experiencia como docente de primera infancia.

DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS

DATOS PERSONALES

NOMBRE Diana Marlen Beltrán Ballesteros

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 52821972 de Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO 13 de Agosto de 1983

LUGAR DE NACIMIENTO Bogotá, Cundinamarca

ESTADO CIVIL Soltera

DIRECCIÓN Cra 18 L No. 68 a 17 Sur, Vista Hermosa.

TELÉFONO 3213671386

E-MAIL dianamarlen83@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universitarios:

Corporación Universitaria Iberoamericana
Especialista en Desarrollo Integral de la Infancia
Y Adolescencia
2015

Corporación Internacional Para El Desarrollo
Educativo (CIDE)
Licenciatura en preescolar
2007

Estudios Secundarios: CEDID Guillermo Cano Isaza
1996-2001

EXPERIENCIA LABORAL

FUNDACION FISDECO

CARGO: Auxiliar de Preescolar Encargada

JEFE INMEDIATO: Patricia Bernal.

TELEFONOS: 7906091-7901810

FECHA DE INGRESO: Enero de 2006

FECHA DE RETIRO: Enero de 2012

- Desde el 16 de enero de 2006 hasta el 15 diciembre de 2006.
- Desde el 15 de enero de 2007 hasta el 14 diciembre de 2007.
- Desde el 14 de enero de 2008 hasta el 15 noviembre de 2009.
- Desde el 19 de enero de 2010 hasta el 17 diciembre de 2010.
- Desde el 17 de enero de 2011 hasta el 17 diciembre de 2011.
- Desde el 23 de enero de 2012 hasta el 23 enero de 2012

FUNDACION CHAMINADE

CARGO: Profesional de atención a la primera infancia

JEFE INMEDIATO: Xiomara Pinzón

TELEFONOS: 5674496-7976696

FECHA DE INGRESO: Enero de 2013

- Contrato término fijo de 19 de enero de 2013 a 28 de febrero de 2013
- Prestación de servicios de 20 de mayo de 2013 a 13 de diciembre de 2013
- Contrato término fijo de 13 de enero de 2014 a 12 de marzo de 2014
- Contrato término fijo de 1 de abril de 2014 a 12 de diciembre de 2014
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2015 a 5 de febrero de 2015
- Prestación de servicios de 10 de febrero de 2015 a 11 de diciembre de 2015

DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS

- Prestación de servicios de 21 de enero de 2016 a 23 de febrero de 2016
- Prestación de servicios de 25 de febrero de 2016 a 24 de junio de 2016
- Prestación de servicios de 3 de agosto de 2016 a 16 diciembre de 2016
- Prestación de servicios de 23 de enero de 2017 a 28 de febrero de 2017
- Contrato término fijo de 9 de marzo de 2017 a 15 de diciembre de 2017.
- Prestación de servicios de 25 de enero de 2018 a 29 de junio de 2018
- Prestación de servicios de 27 de agosto de 2018 a 14 de diciembre de 2018
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2019 a 31 de octubre de 2019
- Prestación de servicios de 20 de enero de 2020 a 30 de marzo de 2020.
- Prestación de servicios de 8 de mayo de 2020 a 30 de diciembre de 2020.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021.
- Prestación de servicios de 15 de junio de 2021 a 10 de diciembre de 2021.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2022 a 14 de septiembre de 2022.
- Prestación de servicios de 04 de octubre de 2022 a 07 de diciembre de 2022.
- Prestación de servicios de 16 de enero de 2023 a 05 de diciembre de 2023.

REFERENCIAS

PEDRO ELIAS BELTRÁN BALLESTEROS
CARGO ACTUAL: Pensionado.
TELÉFONO: 3144489946.

LUZ MYRIAM BELTRÁN BALLESTEROS.

CARGO ACTUAL: Tecnóloga en salud ocupacional.

TELÉFONO: 3157140717.

MARIA TERESA ESCOBAR.

CARGO ACTUAL: Pensionada.

TELÉFONO: 2780692.

DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS.
C.C; 52821972 Bta.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Centro de Enseñanza Diversificada Distrital

Guillermo Cano Isaza

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Resolución No. 807 del 28 de Febrero de 2001

Confiere a:

Diana Marlén Beltrán Ballesteros

T.I. 830813-54893 de Bogotá, D.C.

el Título de :

Bachiller Tecnológico

en Comercial - Opción Contabilidad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica-Técnica (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 28 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 3

Dado en Bogotá, D.C., a 1 de Diciembre de 2001

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

CENTRO DE ENSEÑANZA DIVERSIFICADA DISTRITAL
GUILLERMO CANO ISAZA
JORNADA MAÑANA
CARRERA 16C No. 62-35 SUR MEISSEN
TELEFONO 7650665
BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 4688 *Inscripción Dane 11100144389*

En la ciudad de Bogotá, D.C., a 1 de Diciembre de 2001, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del ***CENTRO DE ENSEÑANZA DIVERSIFICADA DISTRITAL GUILLERMO CANO ISAZA,*** *institución aprobada mediante reconocimiento oficial según Resolución No. 807 de febrero 28 de 2001, en el nivel de Educación Media Técnica y Bachillerato Tecnológico.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica - Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Tecnológico
en Comercial - Opción Contabilidad

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Diana Marlén Beltrán Ballesteros
T.I. 830813-54893 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.012 del 1 de Diciembre de 2001, consta de 121 alumnos; comienza con el nombre de ARIAS MEZA DAISY MILENA y termina con el nombre de ZAMORA MORENO JHONNY ANDREY. Firmada por ***URIBEL RAVE LOPEZ*** *(Rector) y* ***LEONOR ORJUELA M.*** *(Secretaria).*

Dada en Bogotá, D.C., a 1 de Diciembre de 2001.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

URIBEL RAVE LOPEZ
Rector
C.C. 4.563.055 de San Félix (Caldas)

LEONOR ORJUELA M.
Secretaria
C.C. 51.752.558 de Bogotá

VISUAL LASER
3686850 - 3686851

Powered by CamScanner

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

CIDE

Con Personería Jurídica 1567 del 25 de Marzo 1977 del Ministerio de Justicia

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Diana Marlen Beltrán Ballesteros

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.821.972 Expedida en Bogotá

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Institución.

CONFIERE EL TÍTULO DE:

Licenciada en Preescolar

Dado en Bogotá, D.C. a los seis (06) días del mes de Diciembre de dos mil siete (2007)

JAIRO ORLANDO RODRIGUEZ RAVELO
Rector

FRANCISCO JAVIER BELTRAN AMADO
Decano

EMMA EMIRA CARRION RODRIGUEZ
Secretaria General

Anotado al Folio No. 1518 del Libro de Registro No. 7
a los seis (06) días del mes de Diciembre de dos mil siete (2007).

Powered by CamScanner

CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Con Personería Jurídica No. 1567
del 25 de Marzo de 1977 del Ministerio de Justicia

ACTA DE GRADO No. 01-1351

Facultad: **EDUCACION**
Programa: **Licenciatura en Preescolar**

En la ciudad de Bogotá, D.C. República de Colombia, el día 06 de Diciembre de 2007, en el Auditorio de la Universidad de La Salle, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de **DIANA MARLEN BELTRÁN BALLESTEROS,** Identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.821.972 Expedida en Bogotá, quien terminó sus estudios Universitarios y cumplió todos los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, para optar al título de **LICENCIADA EN PREESCOLAR.**

Se procedió a tomar el juramento de rigor que los compromete a cumplir la Constitución y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana y a mantener lealtad con la Institución en los actos públicos y privados de su vida profesional.

A continuación se hace entrega el Diploma que acredita al graduando para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior, se firma y sella la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C. a los 06 días del mes de Diciembre de 2007.

EMMA EMIRA CARRION RODRIGUEZ
Secretaria General

FRANCISCO JAVIER BELTRAN AMADO
Decano de la Facultad de Educación

JAIRO ORLANDO RODRIGUEZ RAVELO
Rector

El presente Título se halla anotado al
Folio No. 1518 del Libro de Registro No. 7
a los 06 días del mes de Diciembre de 2007.

Powered by CamScanner

República de Colombia

La Corporación Universitaria Iberoamericana

Personería Jurídica No. 0428 de enero de 1982

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Como Notario Cincuenta y Ocho(58) de este Círculo, hago constar que esta fotocopia coincide con su original que he tenido a la vista.
17 JUL 2018
NOTARIO CINCUENTA Y OCHO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

Diana Marlen Beltran Ballesteros

C.C. 52821972 Bogotá D.C.

aprobó los estudios de Formación Avanzada programados por la Corporación y cumplió los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de

Especialista en
Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., Diciembre 12 de 2015

Rector

Decano

Secretaria General

Registrado en el folio 2141-2 Reg. 10046 del libro de Diplomas No. 20 Bogotá, D.C. Diciembre 12 de 2015

11566

Powered by CamScanner

Corporación Universitaria Iberoamericana

ACTA 200/2015

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS

Cédula de ciudadanía No. *52821972* de *Bogotá D.C.*
Del título de:

ESPECIALISTA EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que la acredita como especialista, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

TATIANA RUIZ FARAH
Secretaria General

11566

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO – FISDECO
HERMANAS DOMINICAS
Personería Jurídica 4592 del 4 de Septiembre de 1.975. NIT No. 860.047.327-6
A.A.54320 Bogotá Tel. 7 901810 Telefax 7 902475 Calle 69 C No. 17 F 11 sur

Bogotá, D. C., Agosto 24 de 2012

La suscrita Representante Legal de la Fundación Integración Social y Desarrollo Comunitario FISDECO.

HACE CONSTAR:

Que la Srta**. DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.821.972 de Bogotá, trabajo en esta Fundación con Contrato a término fijo Inferior a un año, como:

- **AUXILIAR DE PREESCOLAR** en el Jardín Infantil Santo Domingo de Guzmán a si:

 - Desde el 16 de Enero de 2006 hasta el 15 Diciembre de 2006
 - Desde el 15 de Enero de 2007 hasta el 14 Diciembre de 2007
 - Desde el 14 de Enero de 2008 hasta el 15 Noviembre de 2009
 - Desde el 19 de Enero de 2010 hasta el 17 Diciembre de 2010
 - Desde el 17 de Enero de 2011 hasta el 17 Diciembre de 2011
 - Desde el 23 de Enero de 2012 hasta el 23 Enero de 2012

Para verificación del presente favor llamar a los teléfonos 7901810 – 7902475 en horas de oficina. (8:00 a.m. a 5:00 p.m.), únicamente.

Se da la presente a petición de la interesada a los veinticuatro días del mes de Agosto del año en curso.

Atentamente,

Hna. Regina Häufele O. P.
Hna. Regina Hâufele O. P.
Representante Legal (E)

Powered by CamScanner

Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

Acogemos, educamos, alimentamos y cantamos para una nueva humanidad.

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora **DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS**, mayor de edad, identificada con **C.C. 52.821.972**, se encuentra vinculada laboralmente a nuestra entidad, con un contrato por prestación de servicios desde el día 17 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 desempeñando el cargo de profesional de atención a la primera infancia en el Jardín Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta. Sus honorarios son de $3.686.581 (Tres millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos M/cte), según convenio con Secretaria de Integración Social SDIS.

Igualmente certifico que la trabajadora ha tenido los siguientes contratos con la entidad:

- Contrato término fijo de 19 de enero de 2013 a 28 de febrero de 2013
- Prestación de servicios de 20 de mayo de 2013 a 13 de diciembre de 2013
- Contrato término fijo de 13 de enero de 2014 a 12 de marzo de 2014
- Contrato término fijo de 1 de abril de 2014 a 12 de diciembre de 2014
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2015 a 5 de febrero de 2015
- Prestación de servicios de 10 de febrero de 2015 a 11 de diciembre de 2015
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2016 a 23 de febrero de 2016
- Prestación de servicios de 25 de febrero de 2016 a 24 de junio de 2016
- Prestación de servicios de 3 de agosto de 2016 a 16 diciembre de 2016
- Prestación de servicios de 23 de enero de 2017 a 28 de febrero de 2017
- Contrato término fijo de 9 de marzo de 2017 a 15 de diciembre de 2017.
- Prestación de servicios de 25 de enero de 2018 a 29 de junio de 2018
- Prestación de servicios de 27 de agosto de 2018 a 14 de diciembre de 2018
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2019 a 31 de octubre de 2019
- Prestación de servicios de 20 de enero de 2020 a 30 de marzo de 2020.
- Prestación de servicios de 8 de mayo de 2020 a 30 de diciembre de 2020.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021.
- Prestación de servicios de 15 de junio de 2021 a 10 de diciembre de 2021.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2022 a 14 de septiembre de 2022.
- Prestación de servicios de 04 de octubre de 2022 a 07 de diciembre de 2022.
- Prestación de servicios de 16 de enero de 2023 a 05 de diciembre de 2023.

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024, con el fin de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

Fundación Chaminade
NIT 900.065.413-2

RODRIGO ANTONIO BETANCUR ARANGO
Director Administrativo y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS identificado(a) con Cedula Ciudadania 52821972, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestaci??n según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20230920	VIGENTE

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
ANGEL MATHIAS BELTRAN BALLESTEROS	HI	1027540849	RC	20230923	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 2 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN CORRESPONDE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot CER-AFI 24866091

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52821972,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS** identificado con **CC** No. **52821972**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION CHAMINADE - CC. 70563012	**Fecha de inicio de cobertura:** 02/04/2022 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/05/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/10/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101522220.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de mayo de 2024, a las 13:17:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52821972
Código de Verificación	528219722405021317O7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:20:32 PM horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52821972**

Apellidos y Nombres: **BELTRAN BALLESTEROS DIANA MARLEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246280126

PIB
13:25:23

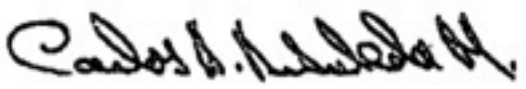
Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52821972:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA MARLEN BELTRAN BALLESTEROS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52821972** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: DIANA

Apellidos: BELTRAN

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál

No 52821972

Fecha de nacimiento: Día 13 Mes 09 Año 1985

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	02 08 21	MODERNA	056022A 12/21	VISTA HERMOSA	YOLANDA MARTINEZ	52039792
	2	05 NOV 2021	MODERNA	040068	Innovar Salud contigo en casa	Alvarado Cortes, Diana Carolina C.C. 1.075.181.255	

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:59:48 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52821972,** Apellidos y Nombres **BELTRAN BALLESTEROS DIANA MARLEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación chaminade**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

- Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
- Web: www.policia.gov.co/dijin
- Instagram: /dijinpolicia
- Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) Diana Beltrán B. identificado con C.C. No 52821972 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDACIÓN CHAMINADE para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Dos (02) de Mayo de 2024.

Firma

Nombre Diana Beltrán B.

Cédula 52821972

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2024 11:18:31 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **52821972**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91326638** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.008.016

PATIÑO GARCIA
APELLIDOS

LEIDY ESPERANZA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1983
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-SEP-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500106-45152253-F-0053008016-20060918 0676906261A 02 215106275

HOJA DE VIDA

LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA

LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA

Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana
18 de Mayo de 1983, Bogotá
Colombia
Unión Libre
Diagonal 52 A BIS Sur 2 D 80
3143782070
Leidyesperanza83@gmail.com

PERFIL

Licenciada en Educación Básica, con experiencia de 12 años en coordinación Pedagógica, administrativa y docente de Jardín Infantil. He desarrollado y potenciado aptitudes de liderazgo, manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Soy una persona responsable, comprometida con el trabajo a favor del Desarrollo Integral de las niñas y niños.

EXPERIENCIA LABORAL

Prestación de Servicios 11/10/2023 al 05/12/2023	**Fundación Chaminade** **Profesional de Atención a la Primera Infancia** **Niveles párvulos y pre jardín** J.C Chaminade Voz de Alerta Rodrigo Betancur Arango Representante Legal 3202343972 Bogotá. Colombia
Prestación de Servicios 16/01/2023 al 31/08/2023 03/10/2022 al 07/12/2022 18/01/2022 a 14/09/2022 15/06/2021 a 10/12/2021 18/01/2021 a 30/04/2021	**Fundación Chaminade** **(Responsable del Servicio)** J.C Chaminade Buenos Aires Rodrigo Betancur Arango Representante Legal 3202343972 Bogotá. Colombia
Prestación de Servicios 21/01/ 2019 a 13/12/2019 20/01/2020 a 30/03/2020 08/05/2020 a 30/12/2020	**Fundación Chaminade** **Profesional de Atención a la Primera Infancia** **Nivel Párvulos** J.C Chaminade Buenos Aires Rodrigo Betancur Arango Representante Legal 3202343972 Bogotá. Colombia

Prestación de Servicios
27/08/ 2018 a 14/12/2018

Fundación Chaminade
Profesional de Atención a la Primera Infancia
Nivel Párvulos
J.C Chaminade Voz de Alerta
Rodrigo Betancur Arango
Representante Legal
3202343972
Bogotá. Colombia

Prestación de Servicios
25/01/2018 a 29 06/2018
Prestación de Servicios
13/03/2017 a 15/12/2017
Prestación de Servicios
23/01/2017 a 09/03/2017
Prestación de Servicios
01/04/2016 a 16/12/2016
Prestación de Servicios
21/01/2016 a 11/03/2016
Prestación de Servicios
10/02/2015 a 11/12/2015
Prestación de Servicios
21/01/215 a 05/02/2015
Contrato termino fijo
01/08/2014 a 12/12/2014
Contrato termino fijo
13/01/2014 a 15/07/2014
Contrato termino fijo
20/05/2013 a 13/12/2013
Prestación de servicios
19/01/2013 a 28/02/2013
Contrato termino fijo
30/01/2012 a 21/12/2012
Contrato termino fijo
06/07/2011 a 15/12/2011
Contrato termino fijo
01/02/2011 a 17/06/2011
Contrato termino fijo
01/02/2010 a 12/2010
Contrato termino fijo
01/ 02/ 2009 a 12/2009

Fundación Chaminade
Responsable del Servicio
Coordinar la ejecución de las actividades del jardín en el marco del proyecto pedagógico Institucional y orientar al equipo pedagógico del jardín, para el mejoramiento de sus actividades.

Entregar los debidos informes requeridos por la fundación por la Fundación y los exigidos por la SDIS en ejercicio del contrato de manera oportuna.

Programar y desarrollar las jornadas liberada y pedagógica institucionales, con participación del talento humano.

Demás funciones relacionadas con el cargo.

Aura Pérez Gil

Representante Legal

Bogotá. Colombia.

Contrato termino fijo
19/03/ 2007 a 16/12/2008

Docente Kínder y Prekínder
Casa Vecinal Palermo Sur
Nora Estella Escobar
Representante Legal
7144862
Bogotá. Colombia.

EDUCACION

Junio 2021	**Diplomado virtual** Psicología Infantil
Febrero 2006 Diciembre 2010	**Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana** Universidad del Tolima Ibagué, Colombia
Agosto 17 de 2002	Conocimientos Académicos Educación Preescolar Centro Educativo de Sistemas Los Andes Bogotá, Colombia
Febrero 1995 Noviembre 2000	Bachiller Académico Colegio Clemencia Holguín de Urdaneta Bogotá, Colombia

INTERESES Y LOGROS

CURSOS CERTIFICADOS

Primeros Auxilios con Énfasis en Primera Infancia
Sena Regional Cundinamarca
Mayo 2022
Duración 40 horas

Cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable
Secretaria de Integración Social.
Septiembre 2018
Duración 12 horas

Formación en Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna
Secretaria de Integración Social.
Febrero 2014
Duración 12 Horas

Alimentación Saludable en la Primera Infancia
Hospital Rafael Uribe Uribe
Agosto 2013

"Un Modelo de Prevención". Maltrato Infantil, Violencia Intrafamiliar y otros temas de Familia.
Secretaria de Integración Social.
Noviembre 2013
Duración 48 horas

Prevención y Detección del Abuso Sexual Infantil
Secretaria de Integración Social y grupo opciones
Año 2011
Duración 20 Horas

Ingles Básico
Academia de Sistemas Nuevo Milenio LTDA
Junio 2010
Duración 200 horas

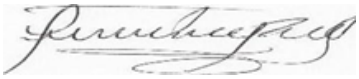
Programas de Windows, Word, Excel, Power Point, Publisher e Internet.
Academia de Sistemas Nuevo Milenio LTDA
Junio 2010
Duración 18 horas

Auxiliar de Biblioteca- Animador de lectura
Programas Jóvenes En Acción
Colsubsidio – Sena
Junio 2004
Duración 860 Horas

REFERENCIAS PERSONALES

Solanlly Cervera
Profesional de atención a la Primera Infancia
3103046558

Luz Consuelo Posada
Docente Primaria y Secundaria
3144110662



LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA
CC. 53.008.016 Btá

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

A

Leidy Esperanza Patiño García

C.C. No. 53008016 expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Diciembre 11 de 2010

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 11
Folio No. 299
Registro No. 55044

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

54661

THOMAS GREG & SONS.

ACTA DE GRADO NUMERO 13

Registro No. 55044 Folio No. 299 Libro No. 11

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del sábado 11 de diciembre del año 2010, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor GERMAN RUBIO GUERRERO, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Patiño García Leidy Esperanza**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 53008016 expedida en Bogotá D.C., como Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana.

El graduando presento el trabajo de grado titulado: "Acercamiento a la literatura infantil a través de la expresión corporal". Calificación: APROBADO

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana**.

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) GERMAN RUBIO GUERRERO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT

FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 11 de diciembre de 2010

06263

República de Colombia

Centro Educativo de Sistemas "LOS ANDES"

(Institución de Educación No Formal)
Autorización Oficial No 9010-3661 del 22 de diciembre de 1997
de la Secretaria de Educación Distrital de Santafé de Bogotá D.C.

Confiere a:

Leidy Esperanza Patiño García

Identificado (a) con C.C. No 53.008.016 de Bogotá

El Certificado de

Conocimientos Académicos

Especializado en el área de:

Educación Preescolar

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes y cumplir todos los requisitos exigidos por la Institución de acuerdo al nivel de educación según los planes y programas con una intensidad de 1380 horas

Ing. Pedro Pablo Angel Méndez
Director General

Director Academico

CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS "LOS ANDES"

APROBACIÓN OFICIAL SEGÚN RESOLUCIONES 9010 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 3661 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2000

ACTA DE GRADO No. 008

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 17 días del mes de Agosto de 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, TÉCNICO LABORAL EN ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS, APTITUD OCUPACIONAL EN ANÁLISIS DE SISTEMAS, ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, los suscritos Director y Secretaria del CENTRO EDUCATIVO DE SISTEMAS "LOS ANDES", institución aprobada y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el certificado de CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, según resolución No. 3661 del 11 de octubre del 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedió a otorgar el certificado de CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS en el área de EDUCACIÓN PREESCOLAR A:

PATIÑO GARCIA LEIDY ESPERANZA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 53.008.016 expedida en BOGOTÁ.

Esta es el Acta General de Graduación. Que comienza con el nombre de ABRIL MARIA IRENE y termina con el nombre de ZABALA CAITA GLORIA INES para un total de 74 alumnos graduados.

En constancia se firma la presente en Bogotá D.C a los 17 días del mes de Agosto del 2002.

ING. PEDRO PABLO ANGEL M.
Director

MARGARITA ÁNGEL M.
Secretaria

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Educativo Distrital

Clemencia Holguín de Urdaneta

Jornada Tarde

Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 7931 del 11 de Diciembre de 1998

Confiere a:

Leidy Esperanza Patiño García

T.I. 830518-07572 Bogotá

El Título de

Bachiller Académico
Con énfasis en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media,, según los planes y programas vigentes

Rector (a)

Secretario (a)

Anotado al Folio 004 del Libro para control interno de Diplomas No. 001

Acta Individual de Grado

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA

Clle 30 Sur No. 18 - 25
Teléfono 2722128 - 2786778
Bogotá, D.C.

Inscripción S. E. 7031
Inscripción DANE 11100114951

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de Diciembre de 2000, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA, Institución autorizada por La Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller Académico, con énfasis en Informática, según Resolución No. 7931 del 11 de Diciembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN INFORMATICA, al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Leidy Esperanza Patiño García
T.I. 830518-07572 Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 03 a los 01 días del mes de Diciembre de 2000, que consta de 63 alumnos. que comienza con el nombre de: ALARCON PINZON MARTHA ISABEL y se cierra con el nombre de VASQUEZ LUZ AIDA.

Firmada:
Nohemy Del C. Salazar Reyes (Rectora) y Belki Janiris Agudelo (Secretaria)

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 días del mes de Diciembre de 2000

(Firmado)

NOHEMY DEL C. SALAZAR REYES
Rectora
C.C. 41.519.038 Bogotá

BELKI JANIRIS AGUDELO
Secretaria
C.C. 39.657.596 Bogotá

texcómputo ltda

HACE CONSTAR QUE:

LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA

CC. 53008016

PARTICIPÓ DEL DIPLOMADO

PSICOLOGIA INFANTIL

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS DENTRO DEL PROGRAMA CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS FORMATIVAS EN CONSTANCIA SE FIRMA Y SE EXPIDE EL 10 DE JUNIO DEL 2021

CONFORME A LA LEY 115 DECRETO 1075 DE 2015 ARTÍCULO 2.6.6.8

MODALIDAD VIRTUAL

Anthony J. Rios Sepulveda
PEDAGOGO

ANTHONY JOSE RIOS SEPULVEDA
REPRESENTANTE LEGAL

EDUFOR SOLUCIONES
FORMACIÓN CONTINUA

EDUFOR SOLUCIONES
FORMACIÓN CONTINUA

REGISTRADO LIBRO DE ACTAS 01 -2021

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 53008016

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los veintisiete (27) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

83083409 - 27/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002541104CC53008016C.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Leidy Esperanza Patiño García
C.C # 53008016
JC Chaminade Voz de Alerta - Rafael Uribe

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de Septiembre de 2018

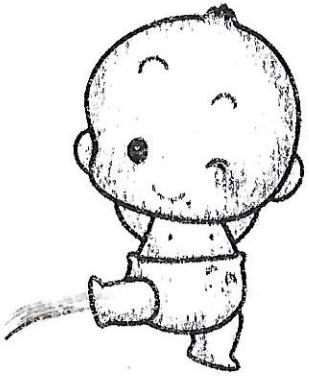
BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE E.S.E.

Nuestro Compromiso: Salud con Calidad para Todas y Todos

HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE E.S.E

En pro de generar conocimiento dentro de la comunidad



Certifica que:

Leidy Patiño

Identificada con C.C: 53 008 016



Participo y actualizo sus conocimientos acerca de

Alimentación saludable en la primera infanci



Bogotá D.C 16 de agosto de 2013

HÉCTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACÍN
GERENTE

BOGOTÁ HUMANA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IMPRESIÓN SUBDIRECCIÓN IMPRENTA DISTRITAL - DDDI

LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Hacen constar que:

Leidy Esperanza Patiño García
c.c. 53008016
JC Chaminade Voz de Alerta

Asistió al curso de formación en Promoción, Protección, Apoyo y Defensa de la Lactancia Materna con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS
Subdirector (a) para la Infancia

Bogotá, D.C. Se expide a los 17 días del mes de febrero de 2014

BOGOTÁ HUMANA

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Alcaldía Mayor de Bogotá

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA

CERTIFICA QUE

LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA

Asistió y participo en el ciclo de capacitación

"Un Modelo de PREVENCIÓN"

Maltrato Infantil, Violencia Intrafamiliar y otros temas de Familia.

Del 9 de septiembre y el 15 de Noviembre del 2013
Intensidad Horaria de 48 Horas
Este certificado lo(a) acredita como multiplicador(a) en acciones prevención
Se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de noviembre del 2013

María Cristina Hurtado Sáenz
Directora Poblacional

María Consuelo Arenas García
Sub-Directora para la Familia

BOGOTÁ HUMANA

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL GRUPO OPCIONES

Hacen constar que:

LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 53.008.016

Realizó la capacitación sobre

"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS.

2011

Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL

Maribel Monroy Delgado
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

Grupo Opciones

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOG BOGOTÁ POSITIVA GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACADEMIA DE SISTEMAS NUEVO MILENIO LTDA

RESOLUCIÓN OFICIAL No. 3668 Y 4279 SECRETARIA DE EDUCACIÓN

HACE CONSTAR

QUE:

Leidy Esperanza Patiño García

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 53.008.016 de Bogotá.

Cursó y aprobó los programas de Inglés Básico
durante 200 horas según Decreto 114 de 1.996

Bogotá D.C., Julio 2009- Junio 2010

Angélica María Cárdenas H.
Directora

Marco Tullo Cárdenas A.
Subdirector

ACADEMIA DE SISTEMAS NUEVO MILENIO LTDA

RESOLUCIÓN OFICIAL No. 3668 Y 4279 SECRETARIA DE EDUCACIÓN

HACE CONSTAR

QUE:

Leidy Esperanza Patiño García

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 53.008.016 de Bogotá

Cursó y aprobó los programas de Windows, Word Excel, Power Point, Publisher e Internet. durante 180 horas según Decreto 114 de 1.996

Bogotá D.C., Julio 2009- Junio 2010

Angélica María Cárdenas H.
Directora

Marco Tullo Cárdenas A.
Subdirector

COLSUBSIDIO

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

CERTIFICA QUE:

Patiño García Leidy Esperanza, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **53,008,016**, realizó y aprobó satisfactoriamente el curso de **Auxiliar de Biblioteca- Animador de Lectura**, desarrollado por el **PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN COLSUBSIDIO**, dentro del marco del **PLAN COLOMBIA**, desde el 17 de diciembre de 2003, hasta el 18 de junio de 2004.

El curso está compuesto por una **Fase Lectiva equivalente a 360 horas** de capacitación para el Trabajo-Oficio y formación en Proyecto de Vida y una **Fase de Práctica Laboral Dirigida de tres (3) meses**, que el estudiante adelantó en **Red Capital de Bibliotecas Biblored.**

Se expide la presente a solicitud del (la) interesado (a), en Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de julio de 2004.

En constancia firman:

LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ
Director Administrativo
Colsubsidio

HÉCTOR LEONEL MARTÍNEZ FORERO
Coordinador General
Jóvenes en Acción Colsubsidio

Jóvenes en Acción

12



CASA VECINAL PALERMO
JARDÍN LOS PILOSOS
NIT. 900.012.000-7

BOGOTÁ DC
ENERO 20 DEL 2009

ASUNTO

CERTIFICADO

La suscrita Representante Legal del **JARDÍN LOS PILOSOS** hace constar que la señora **LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 53008016 de Bogotá, trabajó como Docente de los niveles de KINDER Y PRE-Kinder, con un contrato a termino fijo por un periodo de un año y nueve meses comprendidos de Marzo 19 del 2007- a .Diciembre 16 del 2008.

En el desarrollo de su labor pedagógica, la Docente se ha destacado por su responsabilidad, su entrega generosa en su trabajo con los niños y niñas, su sentido de servicio y su calidad humana y profesional.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los veinte días (20) del mes Enero del dos mil nueve (2009).

ATENTAMENTE:

NORA ESTELLA ESCOBAR
REPRESENTANRE LEGAL

Kra. 1B Este No 51-31 Sur Barrio Palermo.
TEL. 7144862

Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

Acogemos, educamos, alimentamos y cantamos para una nueva humanidad.

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora **LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCÍA**, mayor de edad, identificada con **C.C. 53.008.016**, se encuentra vinculada laboralmente a nuestra entidad, con un contrato por prestación de servicios desde el día 17 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 desempeñando el cargo de profesional de atención a la primera infancia en el Jardín Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta. Sus honorarios son de $3.686.581 (Tres millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos M/cte), según convenio con Secretaria de Integración Social SDIS.

Igualmente certifico que la trabajadora ha tenido los siguientes contratos con la entidad:
Desempeñando el cargo de *Coordinadora y docente en jardín Michel*:

- Contrato término fijo de 1 de febrero de 2009 a diciembre de 2009
- Contrato término fijo de 1 de febrero de 2010 a diciembre de 2010

Desempeñando el cargo de *Coordinadora de jardín infantil*:

- Contrato término fijo de 1 de febrero de 2011 a 17 de junio de 2011
- Contrato término fijo de 6 de julio de 2011 a 15 de diciembre de 2011
- Contrato término fijo de 30 de enero de 2012 a 21 de diciembre de 2012
- Prestación de servicios de 19 de enero de 2013 a 28 de febrero de 2013
- Contrato término fijo de 20 de mayo de 2013 a 13 de diciembre de 2013
- Contrato término fijo de 13 de enero de 2014 a 15 de julio de 2014
- Contrato término fijo de 1 de agosto de 2014 a 12 de diciembre de 2014
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2015 a 5 de febrero de 2015
- Prestación de servicios de 10 de febrero de 2015 a 11 de diciembre de 2015
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2016 a 11 de marzo de 2016
- Prestación de servicios de 1 de abril de 2016 a 16 de diciembre de 2016
- Prestación de servicios de 23 de enero de 2017 a 9 de marzo de 2017
- Prestación de servicios de 13 de marzo de 2017 a 15 de diciembre de 2017
- Prestación de servicios de 25 de enero de 2018 a 29 de junio de 2018
- Prestación de servicios de 8 de mayo de 2020 a 30 de diciembre de 2020.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021.
- Prestación de servicios de 15 de junio de 2021 a 10 de diciembre de 2021.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2022 a 14 de septiembre de 2022.
- Prestación de servicios de 03 de octubre de 2022 a 07 de diciembre de 2022.
- Prestación de servicios de 16 de enero de 2023 a 31 de agosto de 2023.

Desempeñando el cargo de *Docente*:

- Prestación de servicios de 27 de agosto de 2018 a 14 de diciembre de 2018
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2019 a 13 de diciembre de 2019.
- Prestación de servicios de 20 de enero de 2020 a 30 de marzo de 2020.
- Prestación de servicios de 11 de octubre de 2023 a 05 de diciembre de 2023.

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024, con el fin de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

RODRIGO ANTONIO BETANCURT ARANGO
Director Administrativo y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

Fundación Chaminade
NIT 900.065.413-2

BOGOTA, Mayo 2 de 2024

Señora:
PATIÑO GARCIA LEIDY ESPERANZA
CC. 53008016
DG 52 A BIS 2 D 80 - 2058167
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 20 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
PATIÑO GARCIA LEIDY ESPERANZA	53008016	C	Abr-20-2022	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
GARCIA SALAMANCA VILMA	39715534	C	Abr-20-2022	52	26	PADRES	VIGENTE			Ninguna
PATIÑO ALVARO	19265442	C	Abr-20-2022	52	26	PADRES	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA	53008016	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **53008016,** se encuentra afiliado/a desde **21/03/2007** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA** identificado con **CC** No. **53008016**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION CHAMINADE - NI. 900065413	**Fecha de inicio de cobertura:** 15/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/05/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/10/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101528849.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246304789

PIB
16:36:58

Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53008016:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:32:57 PM horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53008016**

Apellidos y Nombres: **PATIÑO GARCIA LEIDY ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LEIDY ESPERANZA PATIÑO GARCIA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53008016** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHO MIL DIECISEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de mayo de 2024, a las 10:36:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53008016
Código de Verificación	530080162405101036 50

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/05/2024 10:31:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53008016 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91938167** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Leidy Esperanza

Apellidos: Patiño García

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 53008016

Fecha de nacimiento: Día 13 Mes 05 Año 1993

Powered by CamScanner

Biologico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	17 Julio 2021	Janssen		SRC O Molino	Angela Ufi... Enfermera Auxilia C.c. 1033718075	...
	2		Unica	Dosis			
		17 DIC 2021	Janssen	20614 21A	SRCO	Martha Rivera Enfermera Auxiliar C.c. 52741[illegible]	

Powered by CamScanner

BIOLÓGICO	DOSIS	FECHA	FABRICANTE LOTE	FIRMA
SARAMPIÓN RUBÉOLA	1			
TOXOIDE TETÁNICO DIFTÉRICO Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
CONTRA HEPATITIS B	1			
	2			
	3			

BIOLÓGICO	DOSIS	FECHA	FABRICANTE LOTE	FIRMA
CONTRA FIEBRE AMARILLA				
CONTRA INFLUENZA	UNICA	25-4-24	VSOS2902	VST
VIRUS DE PAPILOMA HUMANO				
Adicional moderna	moderna	25-4-24	026J23A	VS Tch

Powered by CamScanner

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) LEIDY PATIÑO GARCIA identificado con C.C. No 53008016 expedida en BOG, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDACIÓN CHAMINADE para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 02 () de Mayo de 2024.

Firma

Nombre Leidy Esperanza Patiño Garcia

Cédula 53008016

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:10:49 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53008016,** Apellidos y Nombres **PATIÑO GARCIA LEIDY ESPERANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion chaminade**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.127.233
OSPINA RODRIGUEZ

APELLIDOS
MARIA CONSUELO

NOMBRES
María Consuelo Ospina R.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1973
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

30-MAY-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00030702-F-0052127233-20080725 0001453420A 1 1470012747

HOJA DE VIDA



MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ

08 de enero de 1.973 Bogotá
c.c. 52.127.233 de Bogotá
Soltera
Carrera 18 A # 69 D – 95 sur
Bogotá D.C.
Teléfono: 6017659677
Celular: 3227845518
E-mail: njdconsuelo@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Interés por trabajar como docente para brindar a los niños todos los conocimientos adquiridos durante mi carrera profesional y mi experiencia laboral, mis estudios corresponden a la educación de Pedagogía Infantil Preescolar, deseo compartir mis conocimientos y experiencias, aprender de los demás con el ánimo de enriquecer día a día mi labor como docente para brindar a los niños siempre lo mejor.

Vivir en armonía con todos los que me rodean, tener una buena relación con los niños, orientarlos siempre que sea posible, ayudarlos a descubrir el mundo a través de valores positivos que los lleven a obtener las mejores herramientas para la vida, manejar los espacios de relación con los niños a través de la disciplina con amor, el diálogo y el respeto valores que les ayudarán siempre a dar lo mejor de sí mismos. Cualidades que no debe dejar de lado el docente.

Experiencia en trabajo de exploración de saberes y temas de interés como proyectos de aula.

Manejo de manual de convivencia como herramienta de una disciplina con amor a partir de sus deberes y derechos.

Experiencia en manejo del cuaderno viajero a partir de las experiencias e intereses de los niños, en integración con padres de familia, trabajo mutuo con docentes y alumnos

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**AURA PEREZ**
FECHA DE INGRESO	10 de marzo de 2010 a 30 de enero de 2011
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**AURA PEREZ**
FECHA DE INGRESO	01 de febrero de 2011 a 17 junio de 2011
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**AURA PEREZ**
FECHA DE INGRESO	06 de julio de 2011 a 15 diciembre de 2011
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**AURA PEREZ**
FECHA DE INGRESO	30 de enero de 2012 a 21 de diciembre de 2012
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**ESPERANZA SANABRIA**
FECHA DE INGRESO	14 de enero de 2013 a 23 de abril de 2013
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**ESPERANZA SANABRIA**
FECHA DE INGRESO	20 de mayo de 2013 a 13 de diciembre de 2013
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**ESPERANZA SANABRIA**
FECHA DE INGRESO	13 de enero de 2014 a 15 de julio de 2014
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**ESPERANZA SANABRIA**
FECHA DE INGRESO	01 de agosto de 2014 a 12 de diciembre de 2014
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**SANDRA TAMARO**
FECHA DE INGRESO	22 de enero de 2015 a 29 de abril de 2015
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**SANDRA TAMARO**
FECHA DE INGRESO	01 de mayo de 2015 a 12 de diciembre de 2015
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**SANDRA TAMARO**
FECHA DE INGRESO	21 de enero de 2016 a 24 de junio de 2016
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**SANDRA TAMARO**
FECHA DE INGRESO	03 de agosto de 2016 a 16 de diciembre de 2016
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**AURA PEREZ**
FECHA DE INGRESO	23 de enero de 2017 a 28 de febrero de 2017
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**AURA PEREZ**
FECHA DE INGRESO	09 de marzo de 2017 a 15 de diciembre de 2017
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO **AURA PEREZ**
FECHA DE INGRESO 25 de enero 2018 a 29 de junio de 2018
CARGO DESEMPÉÑADO Docente
TELEFONO 3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO **AURA PEREZ**
FECHA DE INGRESO 27 de agosto de 2018 a 14 de diciembre de 2018
CARGO DESEMPÉÑADO Docente
TELEFONO 3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO **RODRIGO BETANCUR ARANGO**
FECHA DE INGRESO 21 de enero de 2019 a 13 de diciembre de 2019
CARGO DESEMPÉÑADO Docente
TELEFONO 3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO **RODRIGO BETANCUR ARANGO**
FECHA DE INGRESO 20 enero 2020 a 30 de marzo de 2020
CARGO DESEMPÉÑADO Docente
TELEFONO 3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO **RODRIGO BETANCUR ARANGO**
FECHA DE INGRESO 08 de mayo 2020 a 30 de diciembre de 2020
CARGO DESEMPÉÑADO Docente
TELEFONO 3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO **RODRIGO BETANCUR ARANGO**
FECHA DE INGRESO 18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021
CARGO DESEMPÉÑADO Docente
TELEFONO 3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO **RODRIGO BETANCUR ARANGO**
FECHA DE INGRESO 15 de junio 2021 a 10 de diciembre de 2021
CARGO DESEMPÉÑADO Docente
TELEFONO 3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO **RODRIGO BETANCUR ARANGO**
FECHA DE INGRESO 18 de enero de 2022 a 14 de septiembre de 2022
CARGO DESEMPÉÑADO Docente
TELEFONO 3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**RODRIGO BETANCUR ARANGO**
FECHA DE INGRESO	04 de octubre de 2022 a 07 de diciembre de 2022
CARGO DESEMPÉÑADO	Docente
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN CHAMINADE**
JEFE INMEDIATO	**RODRIGO BETANCUR ARANGO**
FECHA DE INGRESO	16 de enero de 2023 a 05 de diciembre de 2023
CARGO DESEMPÉÑADO	Profesional de atención a la primera infancia.
TELEFONO	3202343972

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO	**PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO	17 de diciembre de 1992 a 3 de julio de 1995
CARGO DESEMPÉÑADO	Asistente secretaría
TELEFONO	790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO	**PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO	17 de enero de 1996 a 16 de diciembre de 1996
CARGO DESEMPÉÑADO	Asistente jardín infantil
TELEFONO	790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO	**PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO	15 de enero de 1997 a 17 de diciembre de 1997
CARGO DESEMPÉÑADO	Asistente jardín infantil
TELEFONO	790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO	**PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO	15 de enero de 1998 a 16 de diciembre de 1998
CARGO DESEMPÉÑADO	Asistente jardín infantil
TELEFONO	790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO	**PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO	14 de enero de 1999 a 17 de diciembre de 1999
CARGO DESEMPÉÑADO	Asistente jardín infantil
TELEFONO	790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO	**PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO	17 de enero de 2000 a 13 de diciembre de 2000
CARGO DESEMPÉÑADO	Asistente jardín infantil
TELEFONO	790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO **PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO 16 de enero de 2001 a 14 de diciembre de 2001
CARGO DESEMPÉÑADO Asistente jardín infantil y auxiliar de preescolar
TELEFONO 790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO **PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO 16 de enero de 2002 a 18 de diciembre de 2002
CARGO DESEMPÉÑADO Auxiliar de preescolar
TELEFONO 790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO **PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO 20 de enero de 2003 a 17 de diciembre de 2003
CARGO DESEMPÉÑADO Auxiliar de preescolar
TELEFONO 790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO **PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO 19 de enero 2004 a 17 de diciembre de 2004
CARGO DESEMPÉÑADO Auxiliar de preescolar
TELEFONO 790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO **PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO 18 de enero de 2005 a 15 de diciembre de 2005
CARGO DESEMPÉÑADO Auxiliar de preescolar
TELEFONO 790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO **PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO 16 de enero de 2006 a 15 de diciembre de 2006
CARGO DESEMPÉÑADO Auxiliar de preescolar
TELEFONO 790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO **PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO 15 de enero de 2007 a 14 de diciembre 2007
CARGO DESEMPÉÑADO Auxiliar de preescolar
TELEFONO 790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA **FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO **PATRICIA BERNAL**
FECHA DE INGRESO 17 de enero de 2008 a 18 de diciembre de 2008
CARGO DESEMPÉÑADO Auxiliar de preescolar
TELEFONO 790 60 91

NOMBRE DE LA EMPRESA	**FUNDACIÓN FISDECO**
JEFE INMEDIATO	**Hna. ESPERANZA OSORIO**
FECHA DE INGRESO	19 de enero del 2009 a diciembre 6 del 2009
CARGO DESEMPÉÑADO	Profesora Colegio Fisdeco Margarita Madrigal
TELEFONO	7901810

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS

Bachiller Académico
Colegio Guillermo Cano Isaza
Bogotá, D.C. noviembre 30 de 1990

PROFESIONALES

Licenciada en Pedagogía Infantil
Universidad del Tolima
Bogotá D.C. octubre 03 del 2009

OTROS

Secretariado Computarizado
Instituto Triángulo
Bogotá, D.C. julio de 1992

Auxiliar Técnico en Sistemas
Instituto Tecnológico del Sur
Bogotá, D.C. abril 1997

Inglés básico semestre A y B
Universidad del Tolima
Bogotá, D.C., noviembre de 2006

Actualización tics proceso pedagógico
ingeniercomputer
Bogotá, D.C., febrero de 2009

Complementaria virtual en asesoría para el uso de las Tic en la formación
Sena. 40 horas. Septiembre 05 del 2017

Complementaria virtual en estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento
Sena 40 horas. Octubre 18 del 2017

Complementaria virtual en estrategias para el mejoramiento de la comprensión lectora
Sena. 40 horas. Octubre 24 del 2017

Primeros auxilios con énfasis en primera infancia
Sena. 40 horas. Mayo 27 del 2022

REFERENCIAS PERSONALES

FAMILIARES	Rosa Rodríguez
	Tel. 3183702977
PERSONALES	Patricia Bernal
	Tel. 3007154036

Firma del aspirante



MARIA CONSUELO OSPINA RODRÍGUEZ

CC 52.127.233 Bogotá.

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

A

María Consuelo Ospina Rodríguez

C.C. No. 52127233 expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Octubre 3 de 2009

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

EXENTO Registro Dptal.
rículo 62 Dec. Nal 2150/95

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 11
Folio No. 99

ACTA DE GRADO NUMERO 6

Registro No. 53052 Folio No. 99 Libro No. 11

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del Sábado 3 de Octubre del año 2009, se reunieron en el Aula Múltiple de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor GERARDO MONTOYA DE LA CRUZ, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Ospina Rodríguez María Consuelo**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 52127233 expedida en Bogotá D.C., como Licenciado en Pedagogía Infantil.

El graduando presento el trabajo de grado titulado: "El juego de roles, una herramienta fundamental para el desarrollo de la inteligencia emocional en el ciclo inicial". Calificación: APROBADO

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil**.

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) GERARDO MONTOYA DE LA CRUZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT

FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 3 de Octubre de 2009

Secretaría de Educación
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. 03563

Por la cual se resuelve una solicitud de inscripción en el Escalafón Nacional Docente

EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
En uso de sus atribuciones legales conferidas por el numeral 7.15 del artículo 7 de la ley 715 de 2001, el artículo 7 del Decreto 101 de 2004, Decreto 2277/79 y la Resolución No. 4302 del 4 de noviembre de 2008

CONSIDERANDO:

Que (el) (la) señor (a) MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52.127.233, mediante radicado No. E-2010-032122 del 11/02/2010 (folio 4), solicitó inscripción en el Escalafón Nacional Docente.

Que de conformidad con lo establecido por los artículos 4 y 10 del Decreto Ley 2277 de 1979, el (la) señor (a) MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ, acreditó los siguientes requisitos para inscribirse en el Escalafón Nacional Docente: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (folio 4), FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA (folio 3) Y ACTA DE GRADO DE LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL (folio 2).

Que la presente resolución no genera efectos fiscales, ni derechos de Carrera Docente Oficial. No obstante para efectos de remuneración mínima de los educadores privados ha de estarse a lo dispuesto en la Sentencia C-252/1995.

Que por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Inscribir en el Escalafón Nacional Docente a MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.127.233, en el grado SIETE (7) con el Título de: LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL, de conformidad con la parte motiva de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Fecha a tener en cuenta para el siguiente ascenso: 11-Feb-10

ARTICULO TERCERO: Contra esta resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponer dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación personal o a la desfijación del edicto correspondiente.

ARTICULO CUARTO: Remitir copia al expediente administrativo de escalafón.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 18 MAR. 2010

Original Firmado Por:

HENRY LEÓN TORRES
Subsecretario de Gestión Institucional

Original Firmado por:

YENNY VARGAS CALDERÓN
Jefe Oficina de Escalafón Docente

Proyectó: GILBERTO MENDEZ CARVAJAL-Profesional Universitario (E) INSC PRIV 2277
Revisó: LUZ MARINA BOTERO-Profesional Especializado (E)

Ministerio de Educación Nacional

El Instituto Triángulo

Resolución No. 2573 de 1.986 S. E. D.

Inscripción Secretaría de Educación No. 3863

Certifica que:

María Consuelo Ospina Rodríguez

c.c 52.127.233 de Bogotá

Es apto(a) para desempeñarse como experto(a) en

Secretariado Computarizado

Secretaría de Educación

Decreto No. 2416 del 23 de Noviembre de 1988

Secretario Académico

Director Académico

La Fundación Instituto Tecnológico del Sur

CENTRO DE INFORMATICA

Aprobación Oficial No. 3140 del 23 de Abril de 1988

Certifica que:

MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ

Identificado (a) con la C. C. No. 52'127.233 DE BOGOTA D.E.

Asistió y aprobó el curso de **AUXILIAR TECNICO EN SISTEMAS**

del ~~28~~ de febrero/96 al 12 de Abril de 1997

Padre SEBASTIAN BONOMO SALES
Rector

TERESA PULIDO CAMACHO
Secretaria

Ing. JULIO GUSTAVO TERREROS RODRIGUEZ
Coordinador de Sistemas

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 20 de Abril de 1997

La República de Colombia y el
Centro de Capacitación Sistematizada

COMPU INGENIEROS

Mediante Resoluciones de Aprobación Nos. 3946 de Junio 3 de 1998 y 3367 de Octubre 20 de 2002

CERTIFICAN QUE

María Consuelo Ospina Rodríguez

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.127.233 de Bogotá

Asistió al Curso de Actualización en Herramientas Informáticas orientado al manejo de la Tics en Procesos Pedagógicos, dictado en Bogotá, D.C., con una intensidad de 60 horas académicas.

Director

Coordinador del Curso

Dado en Bogotá, D. C. a los 13 días del mes de Febrero de 2009

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Instituto de Educación a Distancia

certifican que:

MARIA OSPINA RODRIGUEZ

Realizó en el semestre A de 2006 el Curso
Inglés Básico Con una intensidad de 120 horas

Lucía Durán Pinilla
Directora IDEAD

José Lopera Guerra
Secretario Académico

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Instituto de Educación a Distancia
Educación Continuada

certifican que:

MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ

Realizó en el semestre B de 2006 el Curso
Inglés - Técnicas de Lectura con una intensidad de 120 horas

Gerardo Montoya de la Cruz
Director IDEAD

Jancen Mahecha Acosta
Secretario Académico

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Centro de Enseñanza Diversificada Distrital "Guillermo Cano Isaza"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.E., según Resolución No.162 del 6 de Febrero de 1991

Confiere a:

María Consuelo Ospina Rodríguez

T.I. 730108-02536 Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

05 DIC 2003

NOTARIA CINCUENTA (50)

República de Colombia

Cecilia D. de Cáceres

Rector

Secretario

Dado en Bogotá a 30 de Noviembre de 1990

Anotado al folio ... del Libro de Registro número ...

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 4688

DANE 31100141533

CENTRO DE ENSEÑANZA DIVERSIFICADA

"GUILLERMO CANO ISAZA"

En la ciudad de BOGOTA,D.E. a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE del año 1990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del CENTRO DE ENSEÑANZA DIVERSIFICADA DISTRITAL "GUILLERMO CANO ISAZA"

Institución aprobada hasta 1991 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según RESOLUCION No. 162 del SEIS (6) de FEBRERO de 1991

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

USPINA RODRIGUEZ MARIA CONSUELO T.I 730108-02536 BOGOTA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 de fecha 30 - NOV que consta de 71 alumnos que comienza con el nombre de ALVARADO VERGARA AMANDA ROCIO y se cierra con el nombre de YARA ROJAS SANTIAGO

firmado y sellado por CECILIA RODRIGUEZ DE CACERES (Rector) y CLARA LUCIA ROA RAMIREZ (Secretaria)

Dada en BOGOTA,D.E. a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE de 1990

Firmado y Sellado

El Rector o Director

C.C. No. 25.841.631 CERETE

Secretario(a)

C.C. No. 41.695.296 BOGOTA

DIPLOMA No. _____

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994
Cursó y aprobó la acción de Formación
Hace constar que

MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 52127233

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

CERTIFICA

Que MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52127233 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Subdirector CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

REGIONAL ATLÁNTICO

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ identificado(a) con cedula de Ciudadanía No 52.127.233 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPRENSION LECTORA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LEIBER JOSE ALVAREZ URECHE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEIBER JOSE ALVAREZ URECHE
Subdirector (E) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL ATLÁNTICO

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

CERTIFICA

Que MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52.127.233 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).
Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Espinal, a los once (11) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector (E) CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

REGIONAL QUINDÍO

EL CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

CERTIFICA

Que MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52.127.233 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de ASESORIA PARA EL USO DE LAS TIC EN LA FORMACION con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Armenia, al primer(1) día del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 52127233

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los veintisiete (27) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

83083945 - 27/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002541104CC52127233C.

FUNDACIÓN INTEGRACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
HERMANAS DOMINICAS
Personeria Juridica 4592 del 4 de Septiembre de 1.975. NIT No. 860.047.327-6
A.A.54320 Btá Tel. 7 901810 Telefax 7 902475
Calle 69 C No. 17 F 11 sur

Bogotá, diciembre 10 de 2018

La suscrita Representante Legal de la Fundación Integración Social y Desarrollo Comunitario FISDECO.

HACE CONSTAR:

Que la Srta. **MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.127.233 de Bogotá, trabajó en esta fundación con contratos a Termino Fijo Inferior a un año, de la siguiente manera:

• Del 17/12/1992 al 03 /07/1995	Asistente - Secretaria
• Del 17/01/1996 al 16/12/1996	Asistente Jardin Infantil
• Del 15/01/1997 al 17/12/1997	Asistente Jardin Infantil
• Del 15/01/1998 al 16/12/1998	Asistente Jardín Infantil
• Del 14/01/1999 al 17/12/1999	Asistente Jardín Infantil
• Del 17/01/2000 al 13/12/2000	Asistente Jardín Infantil
• Del 16/01/2001 al 14/12/2001	Asistente Jardin Infantil ½ tiempo Auxiliar de preescolar ½ tiempo
• Del 16/01/2002 al 18/12/2002	Auxiliar de Preescolar
• Del 20/01/2003 al 17/12/2003	Auxiliar de Preescolar
• Del 19/01/2004 al 17/12/2004	Auxiliar de Preescolar
• Del 18/01/2005 al 15/12/2005	Auxiliar de Preescolar
• Del 16/01/2006 al 15/12/2006	Auxiliar de Preescolar
• Del 15/01/2007 al 14/12/2007	Auxiliar de Preescolar
• Del 17/01/2008 al 18/12/2008	Auxiliar de Preescolar
• Del 19/01/2009 al 06/12/2009	Profesora Colegio Fisdeco Margarita Madrigal

Para verificación del presente favor llamar a los teléfonos 7 901810 – 7 902475 Ext. 101. En horas de Oficina. (8:00 a.m. a 5:00 p.m.). Únicamente.

Se da la presente a petición de la interesada a los diez dias de diciembre del año en curso

Atentamente.

Hna Vianney Link O. P.
Representante Legal

Powered by CamScanner

Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

Acogemos, educamos, alimentamos y cantamos para una nueva humanidad.

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora **MARÍA CONSUELO OSPINA RODRÍGUEZ**, mayor de edad, identificada con **C.C. 52.127.233**, se encuentra vinculada laboralmente a nuestra entidad, con un contrato por prestación de servicios desde el día 17 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 desempeñando el cargo de profesional de atención a la primera infancia en el Jardín Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta. Sus honorarios son de $3.686.581 (Tres millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos M/cte), según convenio con Secretaria de Integración Social SDIS.

Igualmente certifico que la trabajadora ha tenido los siguientes contratos con la entidad:

- Contrato término fijo de 10 de marzo de 2010 a 30 de enero de 2011
- Contrato término fijo de 1 de febrero de 2011 a 17 de junio de 2011
- Contrato término fijo de 6 de julio de 2011 a 15 de diciembre de 2011
- Contrato término fijo de 30 de enero de 2012 a 21 de diciembre de 2012
- Prestación de servicios de 14 de enero de 2013 a 23 de abril de 2013
- Prestación de servicios de 20 de mayo de 2013 a 13 de diciembre de 2013
- Contrato término fijo de 13 de enero de 2014 a 15 de julio de 2014
- Contrato término fijo de 1 de agosto de 2014 a 12 de diciembre de 2014
- Prestación de servicios de 22 de enero de 2015 a 29 de abril de 2015
- Prestación de servicios de 1 de mayo de 2015 a 12 de diciembre de 2015
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2016 a 24 de junio de 2016
- Prestación de servicios de 3 de agosto de 2016 a 16 de diciembre de 2016
- Prestación de servicios de 23 de enero de 2017 a 28 de febrero de 2017
- Contrato término fijo de 9 de marzo de 2017 a 15 de diciembre de 2017.
- Prestación de servicios de 25 de enero de 2018 a 29 de junio de 2018
- Prestación de servicios de 27 de agosto de 2018 a 14 de diciembre de 2018
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2019 a 13 de diciembre de 2019
- Prestación de servicios de 20 de enero de 2020 a 30 de marzo de 2020.
- Prestación de servicios de 8 de mayo de 2020 a 30 de diciembre de 2020.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021.
- Prestación de servicios de 15 de junio de 2021 a 10 de diciembre de 2021.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2022 a 14 de septiembre de 2022.
- Prestación de servicios de 04 de octubre de 2022 a 07 de diciembre de 2022.
- Prestación de servicios de 16 de enero de 2023 a 05 de diciembre de 2023.

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024, con el fin de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

Rodrigo Betancur

Fundación Chaminade
NIT 900.065.413-2

RODRIGO ANTONIO BETANCUR ARANGO
Director Administrativo y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ identificado(a) con CC. 52127233 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**1998/06/01**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 02 días del mes de 05 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52127233,** se encuentra afiliado/a desde **07/09/1995** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ** identificado con **CC** No. **52127233**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION CHAMINADE - NI. 900065413	**Fecha de inicio de cobertura:** 05/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/05/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/10/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 2024010155625.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 1 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:21:41 PM horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52127233**

Apellidos y Nombres: **OSPINA RODRIGUEZ MARIA CONSUELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246280254

PIB
13:26:51

Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52127233:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA CONSUELO OSPINA RODRIGUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52127233** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de mayo de 2024, a las 08:29:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52127233
Código de Verificación	521272332405100829 53

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2024 11:04:57 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **52127233**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91326482** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Maria Consuelo

Apellidos: Ospina Rodriguez

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 52.127.233

Fecha de nacimiento: Día 07 Mes 01 Año 1973

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	20 JUN 2021	PFIZER	ZA0579	Innovar Salud contigo en casa	Andres Pereira	1026266510
	2	11 JUL 2021	PFIZER	2912 58A	innovar Salud contigo en casa	Páez Achagua Michael Steven C.C. 1.000.723.782	
		26/07/21	Pfizer	210958	SARO	Gisela Andrea Hurtados Casas AUX. ENFERMERIA C.C. 39.671.042	

Ini

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:53:06 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52127233,**
Apellidos y Nombres **OSPINA RODRIGUEZ MARIA CONSUELO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundación chaminade**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) Consuelo Ospina R identificado con C.C. No 52127233 expedida en Bogotá , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDACIÓN CHAMINADE para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Dos (02) de Mayo de 2024.

Firma

Nombre María Consuelo Ospina Rodríguez

Cédula 52127233 Btá.

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.115.894
RODRIGUEZ ACOSTA
APELLIDOS
MONICA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1973
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
09-AGO-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00164498-F-0052115894-20090727 0013974657A 1 1140103704

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA
C.C No. 52.115.894 de Bogotá
Dirección: transversal 70 d bis a · 68 – 75, torre 4 apartamento 1605.
Teléfonos: 4622839 – 3108741252
E mail: rodrimonik0522@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en educación pre escolar, con veintisiete años de experiencia en el trabajo con niños y niñas, de cero a cinco años de edad, galante de derechos, desarrollando experiencias, creando espacios enriquecidos y propuestas lúdicas en pro del desarrollo integral y aprendizaje significativo de los menores, fortaleciendo la formación en valores y el conocimiento de sus derechos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
Universidad Incca de Colombia Bogotá D.C 1997.

BACHILLER COMERCIAL
Colegio de los Ángeles Bogotá D.C 1992

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DIPLOMADO*:*
Primera infancia y enfoque diferencial. Secretaria distrital de integración social. 2015.
Prevención y detección del abuso sexual infantil. Secretaria distrital de integración social.2015.
Problemas de aprendizaje. Instituto colombiano de aprendizaje INCAP.2006.

CURSOS Y OTROS

Formación en promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Secretaria distrital de integración social. 2022.

P.A.P Pensamiento creativo, crítico y lúdico en el aula. Fundación UniversitariaPanamericana. 2017.
P.A.P manejo de agresividad en el aula. Fundación Universitaria Panamericana. 2017.

SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN:
Estrategias pedagógicas para la primera infancia (asociación colombiana de educadores).Julio 2012.

CONGRESO INTERNACIONAL, educación para todos. Octubre 2011.CONGRESO

ADESPREVISTA DE EDUCACION PREESCOLAR.
Fenadespriv Bogotá marzo 2006.

EL MANEJO DEL DIALOGO EN EL AULA.
Pontificia Universidad Javeriana abril del 2004

LITERATURA INFANTIL Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
Pontificia Universidad Javeriana enero del 2004

TALLER DE DANZA TRADICIONAL
Instituto de arte, cultura y turismo febrero – junio 2000

LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN EL PREESCOLAR
Basado en la escuela Walford. Abril – junio 2000
Pontifica Universidad Javeriana

SEMINARIO TALLER SOBRE RECREACIÓN PARA NIÑOS EN EL PRE-ESCOLAR.
Universidad Incca de Colombia. 1996.

TALLER ACTIVIDAD COGNITIVA Y CREATIVIDAD.
Universidad Incca de Colombia.

CAPACITACIONES EN EMERGENCIAS:

- *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. 2022.*
- *Brigadista integral. Caja de compensación familiar compensar. 2017.*
- *Primeros auxilios evacuación. Universidad Prisma Compensar.2008.*
- *Contraincendios. Universidad Prisma Compensar.2008.*

EXPERIENCIA Y LOGROS

FUNDACION CHAMINADE VOZ DE ALERTA:

De 16 enero de 2023 a 05 de diciembre 2023.

Docente del nivel de prejardín, encargada de propuestas pedagógicas enfocadas en el proyecto, ofreciendo a los niños y las niñas diferentes experiencias que potencian su desarrollo, basadas en los ejes determinados en los lineamientos, garantizando sus derechos ofreciendo experiencias significativas que le permitirán a partir de la lúdica ser protagonistas de sus propios conocimientos, con un enfoque hacia el cuidado y preservación hacia el medio ambiente.

FUNDACION CHAMINADE VOZ DE ALERTA:

De 04 octubre de 2022 a 07 de diciembre de 2022.

Docente del nivel de pre jardín, construyendo experiencias significativas en ambientes protectores y seguros, fortaleciendo habilidades y destrezas en los niños y las niñas, basadas en los lineamentos pedagógicos y curriculares para la educación inicial, basadas en los ejes de desarrollo. Garantizando la participación de las familias en el proceso, atendiendo a sus inquietudes y brindando informes relacionados con las fortalezas dentro de las experiencias. Creando estrategias lúdicas que permitan el cuidado y preservación del medio ambiente.

FUNDACION CHAMINADE VOZ DE ALERTA:

De 18 enero 2022 a 14 septiembre 2022.

Docente del nivel de párvulos, encargada del cuidado calificado de los participantes, garantizando sus derechos y proponiendo experiencias significativas, enlazadas con el proyecto pedagógico del jardín, enriqueciendo su estructura, fortaleciendo procesos de desarrollo a partir de la puesta de las actividades rectoras, brindando ambientes seguros y adecuados para su desarrollo integral y armónico. Brindando orientación y acompañamiento constante a las familias.

FUNDACION CHAMINADE VOZ DE ALERTA:

De 15 junio de 2021 a 10 de diciembre 2021.

Docente del nivel de párvulos, encargada de garantizar los derechos de los niños y las niñas, además de generar experiencias y espacios significativos que permitan el desarrollo integral y armónico, brindando orientación a familias sobre procesos basados en las actividades rectoras.

FUNDACION CHAMINADE VOZ DE ALERTA:

De 18 enero de 2021 hasta 30 abril de 2021.

Docente del nivel de párvulos, encargada de fortalecer procesos de desarrollo en los niños y las niñas acorde al proyecto pedagógico, creando y enriqueciendo ambientes significativos en los cuales se evidencien a partir de experiencias lúdicas las actividades rectoras, siendo galante de sus derechos, acompañando y brindando orientación a los padres de familia en modalidad presencial y multimodal.

FUNDACION CHAMINADE VOZ DE LA ALERTA.

De 08 mayo de 2020 hasta 30 diciembre de 2020.

Docente del nivel de pre jardín, encargada de construir espacios en pro del bienestar y cuidado de los niños y las niñas, garantizando experiencias significativas, acorde a las características y rango de edad, fortaleciendo procesos de desarrollo y brindando un acompañamiento constante a los padres, madres y/o cuidadores en modalidad multimodal.

FUNDACION CHAMINADE VOZ DE ALERTA.

De 20 enero de 2020 hasta 30 marzo de 2020.

Docente de pre jardín, encargada de garantizar los derechos de los niños y las niñas en pro de una adecuada nutrición, salud y educación, guiando a los padres, madres y/o cuidadores a partir de modalidad multimodal, hacia la construcción de espacios significativos, desarrollando experiencias que fortalezcan el desarrollo integral de los niños y niñas, trabajando en equipo con la comunidad educativa en general.

FUNDACION CHAMINADE VOZ DE ALERTA.

De 15 octubre 2019 hasta 13 diciembre 2019.

Docente de los niveles de pre jardín y párvulos, encargada de llevar a cabo actividades y experiencias de estimulación y formación en valores a partir de la construcción de espacios significativos basados en una estrategia lúdica- pedagógica, garantizando los derechos de los niños y de las niñas en cuanto nutrición, salud y ambientes adecuados y seguros.

COMPENSAR

Dirección: Avenida 68 con 63

De 14 enero 2019 hasta 29 agosto 2019.

Docente del nivel de jardín, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de la elaboración de proyectos y su desarrollo, relacionados con la primera infancia, los pilares y ambientes enriquecidos. Manejo del sistema gestión de calidad y primeros auxilios como brigadista. Perteneciente como empresa a la red de recreación, educación y deporte – RED, nombrada como pedagogo de jardín.

COMPENSAR

Dirección: Avenida 68 con 63.

De 15 enero 2018 hasta 14 diciembre 2018.

Docente del nivel de pre jardín, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de la elaboración de proyectos de aula, construir ambientes enriquecidos y brindar espacios protectores relacionados en la primera infancia, incluir en las planeaciones los pilares y estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Manejo como líder de comité pedagógico y primeros auxilios como brigadista. Perteneciente como empresa a la red de recreación, educación y deporte – RED, nombrada como pedagogo de jardín

COMPENSAR

Dirección: Avenida 68 con 63.

De 01 febrero 2017 hasta 15 diciembre 2017.

Docente del nivel de pre jardín, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada del cuidado, bienestar y protección de los niños y las niñas garantizando sus derechos. Elaboración de proyectos de aula basados en las necesidades e intereses de los infantes a cargo, construyendo ambientes enriquecidos y brindando espacios protectores. Construir planeaciones enfocadas hacia los pilares y estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Manejo como líder de comité sistema gestión de calidad. Perteneciente como empresa a la red de recreación, educación y deporte – RED, nombrada como pedagogo de jardín.

COMPENSAR

Dirección: Avenida 68 con 63.

De 25 enero 2016 hasta 16 diciembre 2016.

Docente del nivel de maternal, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de la elaboración de proyectos de aula, basados en aulas multi sensoriales, garantizando el desarrollo integral de los niños y las niñas a cargo, brindando espacios protectores y significativos relacionados en la primera infancia, incluyendo en las planeaciones las actividades rectoras y estrategias pedagógicas. Encargada de la sala amiga, trabajando con la comunidad educativa, involucrando de forma activa y dinámica a los padres y madres de familia. Perteneciente como empresa a la red de recreación, educación y deporte – RED, nombrada como pedagogo de jardín.

COMPENSAR

Dirección: Avenida 68 con 63.

De 16 enero 2015 hasta 18 diciembre 2015.

Docente del nivel de pre jardín, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de brindar espacios protectores relacionados en la primera infancia e incluir en las planeaciones las dimensiones y estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Manejo como líder de comité pedagógico. Perteneciente como empresa a la red de recreación, educación y deporte – RED, nombrada como pedagogo de jardín.

COMPENSAR

Dirección: Avenida 68 con 63.

De 13 enero 2014 hasta 17 diciembre 2014.

Docente del nivel de pre jardín, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de la elaboración de proyectos de aula, basados en estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Manejo como líder de comité pedagógico. Perteneciente como empresa a la red de recreación, educación y deporte – RED, nombrada como pedagogo de jardín.

COMPENSAR
Dirección: Avenida 68 con 63.
De 17 enero 2013 hasta 12 diciembre 2013.
Docente del nivel de párvulos, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de la elaboración de proyectos de aula, construir ambientes enriquecidos y brindar espacios protectores relacionados en la primera infancia, incluir en las planeaciones los pilares y estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Perteneciente como empresa a la red de recreación, educación y deporte – RED, nombrada como pedagogo de jardín.

COMPENSAR
Dirección: Avenida 68 con 63.
De 16 enero 2012 hasta 13 diciembre 2012.
Docente del nivel de pre jardín, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de la elaboración de proyectos de aula. Fortalecer en las planeaciones las dimensiones y estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Perteneciente como empresa a la red formación y alto rendimiento, nombrada como pedagogo de jardín.

COMPENSAR
Dirección: Avenida 68 con 63.
De 15 enero 2009 hasta 15 diciembre 2011.
Docente del nivel de caminadores, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de la elaboración de proyectos de aula acordes a las necesidades e intereses de los niños y las niñas, incluyendo en las planeaciones las dimensiones de desarrollo y estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Perteneciente como empresa a la red formación y alto rendimiento, nombrada como pedagogo de jardín.

COMPENSAR
Dirección: Avenida 68 con 63.
De 16 enero 2008 hasta 17 diciembre 2008.
Docente del nivel de párvulos, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de la elaboración de proyectos de aula y construir ambientes enriquecidos basados en espacios protectores relacionados en la primera infancia, incluir en las planeaciones las dimensiones y estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Perteneciente a la empresa como docente programas de educación, en el jardín social Servita.

COMPENSAR
Dirección: Avenida 68 con 63.
De 09 abril 2007 hasta 19 diciembre 2007.
Docente del nivel de pre jardín, trabajando en pro de las poblaciones vulnerables, con un enfoque pedagógico basado en la pedagogía activa y socio cognitiva. Encargada de la elaboración de proyectos de aula, brindando espacios protectores relacionados en la primera infancia, incluir en las planeaciones las dimensiones y estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Perteneciente a la empresa como docente programas de educación, en el jardín social Servita.

PREESCOLAR SANTO DOMINGO SAVIO – ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA.
Jefe inmediato: Hna. Rossana Jiménez Fonseca (Directora)
Dirección: Carrera 4 Este 10-02 (Egipto)
Teléfonos: 3421230 y 3420147
De: 26 enero del 2004 a 13 diciembre del 2004.
Docente del nivel de Pre jardín encargada del desarrollo y aplicación de proyectos tanto dentro como fuera del aula; además del seguimiento físico, psicológico y cognitivo de cada uno de los niños pertenecientes al grado; mediante el diseño y aplicación de diferentes actividades que contribuyan a la formación de una persona idónea e integra para elmañana; todo esto a través del trabajo en equipo con las demás maestras, padres de Familia, el Psicólogo, la directora y en general todos los miembros de la comunidad educativa.

Referencias y certificados serán entregados a solicitud, en cumplimiento de la Ley estatutaria 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA
C.C No. 52.115.894 de Bogotá.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

CONFIERE A

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

Cédula de ciudadanía No. 52115894 de Bogotá, D.E.

EL GRADO PROFESIONAL DE

LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que la acreditan
para ejercer la profesión con base en la Ley

Santafé de Bogotá, D.C., diciembre 18 de 1996

Dr. JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA
RECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Ph. D. Hist. CARLOS ALBERTO DUFFO VALLEJO
DECANO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGOGICAS

Ms. Psic. Educ. DORA INES RINCON S.
DIRECTORA
PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR

Dr. JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

UNINCCA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Decreto Ejecutivo No. 687, mayo 6 de 1970

ACTA DE GRADO PROFESIONAL No.13803 AÑO 1996

En Santafé de Bogotá, DC, a los 18 días del mes de diciembre de 1996, siendo las 10:00 am, se llevó a cabo, presidido por el señor Rector de la Universidad, el Acto de Graduación Profesional de LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

Conferido a MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

C.C. No.52.115.894 de BOGOTA DE

L.M. N. -- DM.-- Matrícula. 47422

Programa de EDUCACION PREESCOLAR

Unidad Académica, FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

El graduando cumplió con los requisitos académicos y pregraduales que ordenan la ley, los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.

El Rector de la Universidad, tomó el Juramento de rigor al Graduando y le hizo entrega del diploma de grado profesional.

El Rector, JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA

El Decano de la Facultad, CARLOS ALBERTO DUFFO VALLEJO

El Director del Programa, DORA INES RINCON SANCHEZ

El Graduado, MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

El Secretario General, JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO

Registro 14390 Libro 18 Folio 3509

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.
Programa aprobado por el ICFES, según Resolución 3513 del 30 de diciembre de 1988 y con fundamento en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992.

Santafé de Bogotá, D.C., 18 de diciembre de 1996

JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO
Secretario General

Secretaría de Educación Santa Fe de Bogotá D. C.
Oficina de Escalafón Nacional

JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON NACIONAL ANTE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

RESOLUCION No 066035

POR LA CUAL SE INSCRIBE A UN EDUCADOR EN EL ESCALAFON NACIONAL DOCENTE.

LA JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON NACIONAL DOCENTE ANTE SANTA FE DE BOGOTA D.C., en uso de sus facultades legales que le confieren los artículos 19 y 20 del Decreto ley 2277 del 14 de septiembre de 1979, y en concordancia con el Decreto Reglamentario 259 del 6 de febrero de 1981 y la ley 115 del 3 de agosto de 1994 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con las normas mencionadas, corresponde a la Junta Nacional de Escalafón el estudio, trámite y decisión de las solicitudes para inscripción en el Escalafón Nacional Docente de los educadores.
Que mediante radicación 717 de fecha 11 DE JULIO DE 1997 el Educador solicitó su inscripción al grado SIETE (7)
Que el Educador cumplió con los requisitos para obtener la inscripción dentro del Escalafón Nacional Docente.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Inscribir en el grado SIETE (7) del Escalafón Nacional Docente al siguiente educador. Nombre RODRIGUEZ ACOSTA MONICA C.C. No 52.115.894 de BOGOTA D,E. Título LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION especialidad PREESCOLAR . **Ingresó con créditos *** Estudios Pedagógicos 4 AÑOS UNIVERSITARIOS fecha tenida en cuenta para el ascenso 11 DE JULIO DE 1997 Curso de Ingreso expedido por: *****

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución surte efectos fiscales a partir de 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige desde la fecha de su expedición.

PARAGRAFO: Notifíquese, haciendo saber a la parte interesada que contra esta providencia procede el recurso de reposición para ante la Junta Seccional, del cual debe hacerse uso dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación personal o a la desfijación del edicto correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Fe de Bogotá D.C., a los 30 DIC. 1997

JOSE LUIS VILLAVECES CARDOSO
PRESIDENTE

DORA CECILIA MARQUEZ VENEGAS
SECRETARIO EJECUTIVO

APB Pliego Z de Pagos
30. 12. 97

NOTIFICACION PERSONAL

En Santa Fe de Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de Marco de 1998 .Notifiqué personalmente el contenido de la presente Resolución, al Educador:

Monica Rodriguez Acosta.

Quien una vez enterado, firma y recibe copia de esta Resolución.

Notificado: Monica Rodriguez Acosta.

C.C. No.: 52115894. de Bta.

SECRETARIO EJECUTIVO

EDICTO

La presente Resolución permaneció en lugar visible de la Oficina Seccional de Escalafón Nacional ante Santa Fe de Bogotá para su notificación del día_____ del mes de_____de_____hasta el día_____ del mes de_____de_____.

SECRETARIO EJECUTIVO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL (LA)

COLEGIO DE LOS ANGELES

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 2609 DEL 28 DE AGOSTO DE 1989
Y RESOLUCION No. 1644 DEL 14 DE JUNIO DE 1989. S.E.D.

CONFIERE A

Mónica Rodríguez Acosta

IDENTIFICADO CON T.I No 730429-04276 DE Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

COLEGIO DE LOS ANGELES BOGOTA DIRECTORA Celia López de Delgadillo

RECTOR

Colegio de los Angeles SECRETARIA BOGOTA

SECRETARIO

DADO EN Bogotá D.E A 7 DE Diciembre DE 1990

ANOTADO AL FOLIO 6.5.2. LIBRO DE REGISTRO 22

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 503775

EN Santa Fe de Bogotá D.C. A 27 DE Enero DE 199 2

COLEGIO DE LOS ANGELES

CARRERA 4c. No. 10-42
TELEFONO 243 13 81
Telégrafo: COLANGELES

DIURNO
PARA SEÑORITAS Y NIÑAS
CECILIA LOPEZ DE DELGADILLO
DIRECTORA
BOGOTA

FUNDADO EN 1922

INSCRIPCION No. 487

APROBACIONES:
1880 de Noviembre 10 de 19[illegible]
Bachillerato Clásico hasta Julio de 1985
8487 de Noviembre 25 de 1974
C.B.E.M.C. hasta Julio de 1988
8756 de Octubre 2 de 1973
Primaria hasta nuevo visto
12.564 de 8 de Agosto de 1986 hasta 1989
inclusive 6o. a 9o. de Educación Básica
Secundaria 10o. y 11o. de Educación
Media Vocacional Académica
00238 20 de Abril de 1987 6o. a 9o.
Orientación Comercial - 10o y 11o Académicos
1977 y 1978 Implantar

Licencia de Funcionamiento:
1270 de Mayo 16 de 1952
2092 de Agosto 18 de 1953

Res. 2609-Agosto 28/89. EBP (10-5B), EBS (6B-9B) orientación comercial, EMV (10-11) académica hasta 1995 Inclusive

CERTIFICADO No. 342 de 1.991

Las suscritas RECTORA y SECRETARIA del Colegio de Los Angeles de Bogotá,

C E R T I F I C A N :

Que la Señorita MONICA RODRIGUEZ ACOSTA con C.C.No. 52.115.394 de Bogotá, cursó en este Plantel los estudios correspondientes al DECIMO y - UNDECIMO GRADOS de Educación Media Vocacional Académica, durante los años de 1.989 y 1.990, con las calificaciones que se detallan a continuación:

DECIMO GRADO E.M.V.A. 1.989

Ciencias Naturales y Salud	8 Horas	CINCO SEIS	5,6
Matemáticas	3 ,	CINCO CINCO	5,5
Educación Religiosa y Moral	1 ,	Ocho siete	8,7
Filosofía	3 ,	Siete cero	7,0
Ciencias Sociales	3 ,	Seis cuatro	6,4
Español y Literatura	5 ,	Siete cero	7,0
Idioma Ext. Francés	3 ,	Siete ocho	7,8
Educación Estética	2 ,	Ocho cero	8,0
Educación Física	2 ,	Diez cero	10,0
Vocacionales y Técnicas	5 ,	Siete tres	7,3
PROMEDIO		Siete tres	7,3
CONDUCTA		Nueve cero	9,0

NOTA.- Habilitó el 28-XI-89 Ciencias Naturales y Salud con eis cero (6,0) y el 30-XI-89 Matemáticas con Seis cero (6,0) Acta No. 104 del 7 de Diciembre de 1.989. -

UNDECIMO GRADO E.M.V.A. 1.990

Ciencias Naturales y Salud	7 Horas	Seis cero	6,0
Matemáticas	4 ,	CINCO DOS	5,2
Educación Religiosa y Moral	1 ,	Siete cinco	7,5
Filosofía	3 ,	Seis cero	6,0
Ciencias Sociales	3 ,	CINCO SEIS	5,6
Español y Literatura	4 ,	Siete cero	7,0
Idioma Ext. Francés	4 ,	Seis uno	6,1
Educación Estética	2 ,	Siete seis	7,6
Educación Física	2 ,	Nueve tres	9,3
Vocacionales y Técnicas	5 ,	Siete cinco	7,5
PROMEDIO		Seis siete	6,7
CONDUCTA		Ocho dos	8,2

NOTA.- Habilitó el 28-XI-90 Matemáticas con Siete cero (7,0) y el 30-XI-90 Ciencias Sociales con Siete tres (7,3) Acta No. 30 del 3 de Diciembre 1.990.

Se expide en Santafé de Bogotá, D.C., a los 13 dias del mes de Noviembre de Mil Novecientos noventa y uno 1.991. -

La Rectora
CECILIA LOPEZ DE DELGADILLO

La Secretaria
IRENE ACUÑA DE MEDINA

COLEGIO DE LOS ANGELES

CARRERA 4a. No. 10-42
TELEFONO 243 13 61
Telégrafo: COLANGELES

DIURNO
PARA SEÑORITAS Y NIÑAS
CECILIA LOPEZ DE DELGADILLO
DIRECTORA
BOGOTA

Licencia de Funcionamiento
1270 de Mayo 16 de 1952
2092 de Agosto 18 de 1953

FUNDADO EN 1922
INSCRIPCION No. 487

APROBACIONES
7080 de Noviembre 10 de 19[illegible]
Bachillerato Clásico hasta Julio de 1965
8487 de Noviembre 28 de 1974
C.B.E.M.C. hasta Julio de 1988
8766 de Octubre 2 de 1972
Primaria hasta nuevo visto
12.564 de 8 de Agosto de 1985 hasta 1989
inclusive 6o. a 9o. de Educación Básica
Secundaria 10o. y 11o. de Educación
Media Vocacional Académica
02238 28 de Abril de 1987 6o. a 9o.
Orientación Comercial - 10o y 11o Académico
1987 a 1993 inclusive

Res. 2609-Agosto 28/89. EBP (1o-5o), EBS (6o-9o) orientación comercial, EMV (10-11) académica hasta 1996 Inclusive

CERTIFICADO No. 341 de 1.990

Las suscritas RECTORA y SECRETARIA del Colegio de Los Angeles de Bogotá,

C E R T I F I C A N :

Que la Señorita MONICA RODRIGUEZ ACOSTA con C.C. No. 52.115.894 de Bogotá, cursó en este Plantel, los estudios correspondientes al SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO y NOVENO GRADOS de Educación Básica Secundaria Comercial, durante los años de 1.985, 1.986, 1.987 y 1.988 respectivamente, con las calificaciones que se detallan a continuación :

SEXTO GRADO E.B.S.C. 1.985

Ciencias Naturales y Salud	4 Horas	Seis seis	6,6
Matemáticas	6 ,	Seis siete	6,7
Educación Religiosa y Moral	3 ,	Siete siete	7,7
Ciencias Sociales	6 ,	Siete dos	7,2
Español y Literatura	5 ,	Siete uno	7,1
Idioma Ext. Inglés	3 ,	Seis ocho	6,8
Educación Estética	2 ,	Ocho seis	8,6
Educación Física	2 ,	Ocho cinco	8,5
Vocacionales y Técnicas	4 ,	Siete dos	7,2
PROMEDIO		Sieete cuatro	7,4
CONDUCTA		Nueve cinco	9,5

SEPTIMO GRADO E.B.S.C. 1.986

Ciencias Naturales y Salud	4 Horas	Seis siete	6,7
Matemáticas	6 ,	CUATRO OCHO	4,8
Educación Religiosa y Moral	3 ,	Ocho tres	8,3
Ciencias Sociales	6 ,	Seis tres	6,3
Español y Literatura	5 ,	Siete cuatro	7,4
Idioma Ext. Inglés	3 ,	Seis dos	6,2
Educación Estética	2 ,	Ocho cinco	8,5
Educación Física	2 ,	Nueve dos	9,2
Vocacionales y Técnicas	4 ,	Seis uno	6,1
PROMEDIO		Siete uno	7,1
CONDUCTA		Nueve cinco	9,5

OCTAVO GRADO E.B.S.C. 1.987

Ciencias Naturales y Salud PNSDI	3 Horas	Siete siete	7,7
Matemáticas	5 ,	Siete cinco	7,5
Educación Religiosa y Moral	3 Horas	Siete cero	7,0
Ciencias Sociales	4 ,	Seis cuatro	6,4
Español y Literatura	4 ,	Seis uno	6,1
Idioma Ext. Inglés	3 ,	CINCO NUEVE	5,9
Educación Estética	2 ,	Nueve cero	9,0
Educación Física	2 ,	Ocho tres	8,3
Secretariado	5 ,	Siete seis	7,6
Contble	4 ,	Siete uno	7,1
PROMEDIO		Siete dos	7,2
CONDUCTA		Nueve dos	9,2

P A S A N , - - -

COLEGIO DE LOS ANGELES

CARRERA 4a. No. 10-42
TELEFONO 243 13 61
Telégrafo: COLANGELES

DIURNO
PARA SEÑORITAS Y NIÑAS
CECILIA LOPEZ DE DELGADILLO
DIRECTORA
BOGOTA

APROBACIONES
7888 de Noviembre 10 de 19[illegible]
Bachillerato Clásico hasta Julio de 1985
8487 de Noviembre 25 de 1974
C.E.M.C. hasta Julio de 1988
8756 de Octubre 2 de 1972
Primaria hasta nuevo visto
12.584 de 8 de Agosto de 1985 hasta 1994
Incluidos 6o. a 9o. de Educación Básica
Secundaria 10o. y 11o. de Educación Media Vocacional Académica
02228 30 de Abril de 1987 6o. a 9o.
Orientación Comercial - 10o y 11o. Académico
1987 y 1988 inclusive

Licencia de Funcionamiento
1270 de Mayo 16 de 1952
2092 de Agosto 18 de 1953

FUNDADO EN 1922

INSCRIPCION No. 487

Res. 2609-Agosto 28/89. EBP (1o-5o), EBS (6o-9o) orientación comercial, EMV (10-11) académica hasta 1996 Inclusive

CERTIFICADO No. 342 de 1.991

Las suscritas RECTORA y SECRETARIA del Colegio de Los Angeles de Bogotá,

C E R T I F I C A N :

Que la Señorita MONICA RODRIGUEZ ACOSTA con C.C.No. 52.115.894 de Bogotá, cursó en este Plantel los estudios correspondientes al DECIMO y UNDECIMO GRADOS de Educación Media Vocacional Académica, durante los años de 1.989 y 1.990, con las calificaciones que se detallan a continuación:

DECIMO GRADO E.M.V.A. 1.989

Ciencias Naturales y Salud	8 Horas	CINCO SEIS	5,6
Matemáticas	3 ,	CINCO CINCO	5,5
Educación Religiosa y Moral	1 ,	Ocho siete	8,7
Filosofía	3 ,	Siete cero	7,0
Ciencias Sociales	3 ,	Seis cuatro	6,4
Español y Literatura	5 ,	Siete cero	7,0
Idioma Ext. Francés	3 ,	Siete ocho	7,8
Educación Estética	2 ,	Ocho cero	8,0
Educación Física	2 ,	Diez cero	10,0
Vocacionales y Técnicas	5 ,	Siete tres	7,3
PROMEDIO		Siete tres	7,3
CONDUCTA		Nueve cero	9,0

NOTA.- Habilitó el 28-XI-89 Ciencias Naturales y Salud con eis cero (6,0) y el 30-XI-89 Matemáticas con Seis cero (6,0) Acta No. 104 del 7 de Diciembre de 1.989. -

UNDECIMO GRADO E.M.V.A. 1.990

Ciencias Naturales y Salud	7 Horas	Seis cero	6,0
Matemáticas	4 ,	CINCO DOS	5,2
Educación Religiosa y Moral	1 ,	Siete cinco	7,5
Filosofía	3 ,	Seis cero	6,0
Ciencias Sociales	3 ,	CINCO SEIS	5,6
Español y Literatura	4 ,	Siete cero	7,0
Idioma Ext. Francés	4 ,	Seis uno	6,1
Educación Estética	2 ,	Siete seis	7,6
Educación Física	2 ,	Nueve tres	9,3
Vocacionales y Técnicas	5 ,	Siete cinco	7,5
PROMEDIO		Seis siete	6,7
CONDUCTA		Ocho dos	8,2

NOTA.- Habilitó el 28-XI-90 Matemáticas con Siete cero (7,0) y el 30-XI-90 Ciencias Sociales con Siete tres (7,3) Acta No. 30 del 3 de Diciembre 1.990.

Se expide en Santafé de Bogotá, D.C., a los 13 dias del mes de Noviembre de Mil Novecientos noventa y uno 1.991. -

La Rectora — La Secretaria

COLEGIO DE LOS ANGELES BOGOTA

CECILIA LOPEZ DE DELGADILLO — IRENE ACUÑA DE MEDINA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

LAS SECRETARÍA DISTRAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

CERTIFICAN QUE:

Mónica Rodríguez Acosta

Participó en el **"Curso de cualificación a agentes educativos de la Primera Infancia de Bogotá, con enfoque diferencial",** realizado entre el 03 de Octubre al 16 de diciembre de 2015 con una intensidad horaria de 120 horas.

Bogotá D.C. 16 de diciembre del 2015.

ANGEL MARTIN PECCIS
Director Oficial Regional
Organización de Estados Iberoamericanos

ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS
Subdirectora de Infancia
Secretaría de Integración Social del Distrito

JORGE ROJAS RODRÍGUEZ
Secretario Distrital de Integración Social
Secretaría de Integración Social del Distrito

BBVA

BOGOTÁ HUMANA

Organização dos Estados Ibero-americanos Para a Educação, a Ciência e a Cultura
OEI
Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Ser Feliz Creciendo Feliz
PROGRAMA DE GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL GRUPO OPCIONES

Hacen constar que:

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

CÉDULA DE CIUDADANÍA 52.115.894

Realizó la capacitación sobre

"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"

CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS.

2015

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA, SDIS

Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO OPCIONES

Ser Feliz Creciendo Feliz
PROGRAMA DE GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Grupo Opciones

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Secretaría de Educación Distrital
Unidad Coordinadora de Inspección y Vigilancia - U C I V

El Instituto de Educación No Formal

Instituto Colombiano de Aprendizaje
"INCAP"

Con autorización oficial según resoluciones Nos. 4870 del 9 de Julio de 1998, 1592 del 30 de mayo de 2003 y 2056 del 23 de Julio de 2003 expedidas por la Secretaría de Educación del Distrito.

Hace constar que:

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

Identificado(a) con la C.C. Nro. 52.115.894 De Bogotá

Asistió al Diplomado en

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Con una duración de 160 horas

Ciudad y fecha: *Bogotá, 6 de diciembre de 2006.*

Director

DIRECTOR REGIONAL
BOGOTA CENTRO

Secretaría Académica

SECRETARIA ACADEMICA
BOGOTA CENTRO

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220504-092429-49e727-80154447
2022-05-04T09:28:02-05:00 - Pagina 18 de 23

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Monica Rodríguez Acosta
C.C # 52115894
JC Portal de los Sueños – Localidad Rafael Uribe Uribe

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma virtual

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de abril de 2022

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

BOGOTÁ

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA

Certifican que:

MONICA RODRIGUEZ

C.C. 52.115.894

Asistió

P.A.P. PENSAMIENTO CREATIVO, CRITICO Y LUDICO EN EL AULA

con una intensidad de 20 horas

IQNet

ICONTEC

CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD

Gerente de Educación Compensar

Vicerrector de Desarrollo
Fundación Universitaria Panamericana

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA

Certifican que:

MÓNICA RODRIGUEZ ACOSTA

C.C. 52115894

Asistió

P.A.P. MANEJO DE LA AGRESIVIDAD EN EL AULA

con una intensidad de 20 horas

Gerente de Educación Compensar

Vicerrector de Desarrollo
Fundación Universitaria Panamericana

CERTIFICADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código Nº CO-SC1122-1

Servicios de Registro y Subsidio Monetario, Crédito, Fovestos, Subsidio para la compra de vivienda nueva y para la construcción en sitio propio. Servicios de entretenimiento y recreación prestados por el Centro de Entretenimiento Familiar "CEF". Servicio de Educación inicial para niños y niñas menores de seis años y educación no formal abierta y empresarial.

NTC-ISO 9001: 2000

ASOCIACION COLOMBIANA DE EDUCADORES
"ASCOLDE"

NIT. 900.404.240-0

Certifica Que:

Monica Rodriguez

Con C.C. 52,115,894 de Bogotá

Participo en el seminario:

"Estrategias Pedagógicas Para La Primera Infancia"

Con una intensidad de 8 horas

Dado en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes De Julio de 2012

DIRECCION GENERAL

Director general

DIRECCION ACADEMICA

Dirección Académica

Registrado en el Libro de Seminarios No.01 Acta No. 044 Numeral 038

Congreso Internacional Educación para todos

Certifica que:

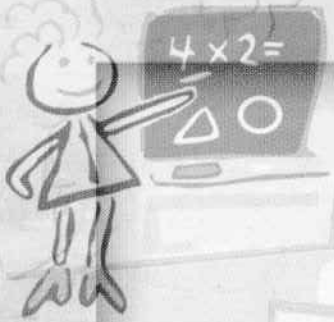
MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

Participó en el Congreso Internacional Educación para Todos, los retos de educar en la diversidad que se realizó en Bogotá, D.C. - Colombia los días 10, 11 y 12 de octubre de 2011.

Soraya Montoya G.
Directora Ejecutiva, Fundación Saldarriaga Concha

EN ASOCIO CON:

ORGANIZA:



1er. Congreso Adesprivista de Educación Preescolar



ADESPRIV
ASOCIACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS

FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS
FENADESPRIV

Certifica Que

MÓNICA RODRÍGUEZ ACOSTA

Asistió al *" 1er. Congreso Adesprivista de Educación Preescolar"*,

celebrado en Bogotá, D.C., el día 11 de Marzo de 2006.

Pedro Luis Espinosa Beltrán
Presidente ADESPRIV

Nubia Magdalena Isaza Moreno
Vicepresidenta de Comunicaciones

Luis E. Asprilla M.
Vicepresidente Institucional

Jorge Eduardo Vanegas Galindo
Vicepresidente Académico

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
SUBCENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
DE ARTES Y FILOSOFÍA

Hace constar que

MÓNICA RODRÍGUEZ ACOSTA

C.C No. 52.115.894

Participó en el Taller:

EL DIÁLOGO EN EL AULA
MOTOR DE PENSAMIENTO, VALORES Y CREATIVIDAD

Realizado del 5 al 6 de abril de 2004, con una intensidad total de 12 horas académicas
En constancia se expide el presente Certificado de Asistencia y se refrenda con el respectivo sello.

Bogotá D.C., 6 de abril de 2004

VICENTE DURAN, S.J.
Decano Académico

DECANO
BOGOTA

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ J.
Conferencista

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE FILOSOFÍA

Hace constar que

MÓNICA RODRÍGUEZ ACOSTA

Participó en el Seminario:

LITERATURA INFANTIL:
VALORES Y HABILIDADES DE PENSAMIENTO

Realizado del 20 al 23 de enero de 2004, con una intensidad total de 12 horas académicas
En constancia se expide el presente Certificado de Asistencia y se refrenda con el respectivo sello.

Bogotá D.C., 23 de enero de 2004

VICENTE DURÁN, S.J.
Decano Académico

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ J.
Conferencista

Instituto Distrital
CULTURA Y TURISMO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y TURISMO
ACADEMIA SUPERIOR DE ARTES DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.
Y LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE EXTENSIÓN

ASAB
Academia Superior de Artes de Bogotá

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a): *MÓNICA RODRÍGUEZ ACOSTA*

Identificado(a) con C.C. *X* T.I. *0* N° *52,115,894* Expedida en *BOGOTA*

Participó en el Taller de: *DANZAS TRADICIONALES DE COLOMBIA*

Dictado por el maestro: *RUTH STELLA SANDOVAL* DEL *10 ABRIL 99* AL *12 JUN 99*

Con una intensidad de: *20* Horas Dado en Santa Fe de Bogotá D.C. a los *20/01/00 10:29*

Mariana Velasco R.

MARIANA VELASCO ROJAS
Coordinadora Programas de Extensión

Diseñó y elaboró: Alberto Olmos González

20/01/00 10:29

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

EDUCACION CONTINUADA

Subcentro de Artes, Ciencias Sociales, Comunicación y Lenguaje y Educación

Certifica que

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

Participó y Aprobó el curso :

LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN PRE-ESCOLAR A TRAVES DE CANCIONES, LITERATURA Y JUEGOS, FUNDAMENTADA EN LA ESCUELA WALDORF

Dictado por la **Facultad de Comunicación y Lenguaje**, del 29 de Abril al 3 de Junio del año en curso, con una intensidad total de 24 horas. En constancia se expide el presente Certificado de Asistencia y se refrenda con las respectivas firmas.

Santafé de Bogotá D.C., 3 de junio del 2000

DECANO ACADEMICO

BEATRIZ ELENA CASTAÑO ZAPATA
Directora Subcentro Educación Continuada

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

"Trabaja por el Socialismo Científico para un Nuevo Hombre Social"

RECTORIA

VICE-RECTORIA DE DOCENCIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGOGICAS

ENCUENTRO DE EDUCACION INFANTIL

"Por una Educación Infantil de calidad para el próximo milenio"

Mayo 3 y 4 de 1996

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Taller RECREACION PARA NIÑOS EN EL PRE-ESCOLAR

Concedido a MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

Dr. JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA
RECTOR

Dr. JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

"Trabaja por el Socialismo Científico para un Nuevo Hombre Social"

RECTORIA

VICE-RECTORIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGOGICAS

PROGRAMA PROFESIONAL DE EDUCACION PREESCOLAR
Quince años - 1977-1992

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

RODRIGUEZ ACOSTA MONICA

PARTICIPACION EN EL TALLER **DE ACTIVIDAD COGNOSCITIVA Y CREATIVIDAD**

QUINTO ENCUENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR
"Perspectivas de la Educación Infantil y Familiar" evento conmemorativo del XV Aniversario del Programa Profesional de Educación Preescolar. Santafé de Bogotá, D. C., octubre 1º, 2 y 3.

Mg. Sc. GERMAN PACHON OVALLE
VICE-RECTOR ACADEMICO

CARLOS ALBERTO DUFFO VALLEJO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

JAIME NEIRA ARENAS
DIRECTOR
DEPARTAMENTO CIENCIAS PEDAGOGICAS

Ms. Psic. DORA INES RINCON SANCHEZ
DIRECTORA
PROGRAMA EDUCACION PRE-ESCOLAR

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

Con Cedula de Ciudadania No. 52115894

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Soacha. a los veintisiete (27) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

83083946 - 27/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002541104CC52115894C.

ARL Liberty

Administradora de Riesgos Laborales

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certifica que:

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA

C.C. 52115894

asistió al curso sobre:

BRIGADISTA INTEGRAL

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

En la Ciudad de Bogotá D.C. el cual finalizó el 18 de Julio de 2017, con una Intensidad de 40 horas.

Lizbeth C. Bossa Abril

Director de Prevención
ARL Liberty

EMERGENCIA SEGURIDAD Y SOPORTE ESS SAS
Capacitador

Un producto de Liberty Seguros de Vida S.A.

Universidad PRISMA compensar

"Lo que nos deslumbra y nos hace ver las cosas diferentes"

Certifica que:

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA
C.C. No. 52115894

Aprobó la capacitación de **PRIMEROS AUXILIOS - EVACUACIÓN,** con una intensidad de 16 horas.

LUIS HORACIO URQUIJO ARAUJO
Líder Sistemas Integrados de Salud Ocupacional, Seguridad Industrial Y Ambiente

LINA PAOLA ABRIL MARTINEZ
ASESOR ARP LIBERTY

Dado en Bogotá D. C., Noviembre de 2008

Universidad PRISMA compensar

"Lo que nos deslumbra y nos hace ver las cosas diferentes"

Certifica que:

MONICA RODRIGUEZ ACOSTA
C.C. No. 52115894

Participó en la capacitación de **CONTRAINCENDIOS,** con una intensidad de 6 horas.

LUIS HORACIO URQUIJO ARAUJO
Líder Sistemas Integrados de Salud Ocupacional, Seguridad Industrial Y Ambiente

CATALINA ABRIL MARTINEZ
ASESOR ARP LIBERTY

Dado en Bogotá D. C., Noviembre de 2008

Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

Acogemos, educamos, alimentamos y cantamos para una nueva humanidad.

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora **MONICA RODRÍGUEZ ACOSTA**, mayor de edad, identificada con **C.C. 52.115.894**, se encuentra vinculada laboralmente a nuestra entidad, con un contrato por prestación de servicios desde el día 17 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 desempeñando el cargo de profesional de atención a la primera infancia en el Jardín Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta. Sus honorarios son de $3.686.581 (Tres millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos M/cte), según convenio con Secretaria de Integración Social SDIS.

Igualmente certifico que la trabajadora ha tenido los siguientes contratos con la entidad:

- Prestación de servicios de 15 de octubre de 2019 a 13 de diciembre de 2019.
- Prestación de servicios de 20 de enero de 2020 a 30 de marzo de 2020.
- Prestación de servicios de 8 de mayo de 2020 a 30 de diciembre de 2020.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021.
- Prestación de servicios de 15 de junio de 2021 a 10 de diciembre de 2021.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2022 a 14 de septiembre de 2022.
- Prestación de servicios de 04 de octubre de 2022 a 07 de diciembre de 2022.
- Prestación de servicios de 16 de enero de 2023 a 05 de diciembre de 2023.

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024, con el fin de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

Fundación Chaminade
NIT 900.065.413-2

RODRIGO A. BETANCUR ARANGO
Director administrativo y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

compensar

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

La señora **MONICA RODRIGUEZ ACOSTA**, identificada con Cédula 52.115.894, ha tenido los siguientes contratos:

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Nombre del Cargo	Proceso	Tipo de Contrato	Ingreso Mensual
09/04/2007	19/12/2007	Docente Programas de Educación	JARDIN SOCIAL SERVITA(INACTIVO)	TERMINO FIJO	
16/01/2008	17/12/2008	Docente Programas de Educación	JARDIN SOCIAL SERVITA(INACTIVO)	TERMINO FIJO	
15/01/2009	15/12/2011	PEDAGOGO DE JARDIN	FORMACION Y ALTO RENDIMIENTO(INACTIVO)	TERMINO FIJO	
16/01/2012	13/12/2012	PEDAGOGO DE JARDIN	FORMACION Y ALTO RENDIMIENTO(INACTIVO)	TERMINO FIJO	
17/01/2013	12/12/2013	PEDAGOGO DE JARDIN	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	
13/01/2014	17/12/2014	PEDAGOGO DE JARDIN	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	
16/01/2015	18/12/2015	PEDAGOGO DE JARDIN	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	
25/01/2016	16/12/2016	PEDAGOGO DE JARDIN	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	
01/02/2017	15/12/2017	PEDAGOGO DE JARDIN	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	
15/01/2018	14/12/2018	PEDAGOGO DE JARDIN	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	
14/01/2019	29/08/2019	PEDAGOGO DE JARDIN	RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y DEPORTE-RED	TERMINO FIJO	$ 1.604.500,00

Todos los anteriores son contratos diferentes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino A QUIEN INTERESE, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 23/09/2019, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext.13900 – opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
LÍDER DE GESTIONAR TALENTO HUMANO

SD455924/SD990880

ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ
Parroquia Nuestra Señora de Egipto

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito Párroco de Nuestra Señora de Egipto certifica que MONICA RODRIGUEZ ACOSTA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.115.894 de Bogotá laboro como docente en el Jardín Infantil Santo Domingo Savio desde el 26 de Enero de 2004 hasta el 13 de Diciembre de 2004 y la terminación del contrato fue por vencimiento de Términos.

Se expide en Bogotá a los Diecisiete días del mes de Enero del año dos mil siete.

RAFAEL GERARDO ROJAS RIOS. PBRO.
Administrador - Parroquial.

Carrera 4 este No. 10-02 Teléfonos: 342 12 30 Fax: 342 01 47 Bogotá, D.C.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MONICA RODRIGUEZ ACOSTA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52115894,** se encuentra afiliado/a desde **01/05/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MONICA RODRIGUEZ ACOSTA identificado(a) con Cedula Ciudadania 52115894, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20200508	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 1 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
FUNDACIÓN CHAMINADE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
24860877

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:26:03 PM horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52115894**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ ACOSTA MONICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246295578

PIB
15:31:54

Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MONICA RODRIGUEZ ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52115894:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de mayo de 2024, a las 18:10:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52115894
Código de Verificación	52115894240502181049

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MONICA RODRIGUEZ ACOSTA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52115894** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Monica

Apellidos: Rodriguez Acosta

Documento de identidad: C.C. X T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cuál: ☐

No. 52 115 894

Fecha de nacimiento: Día 24 Mes 04 Año 1973

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	01-08-21	MODERNA	036D21A 27-07-21	Compensar	Lina Vela	1016099015
	2	03 Oct 2021	Moderna Fv. 18-03/22	039919	Compensar	Melissa Aguirre	1014247634
	3ra	05/03/22	PFizer Comirnaty	210963	Compensar AK68	José Miguel Buitrago C.C 79.236.907 Auxiliar de Enfermería	

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2024 11:05:29 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **52115894**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91326487** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:11 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52115894,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ ACOSTA MONICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundación chaminade**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) Mónica Rodríguez identificado con C.C. No 52 115894 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDACIÓN CHAMINADE para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

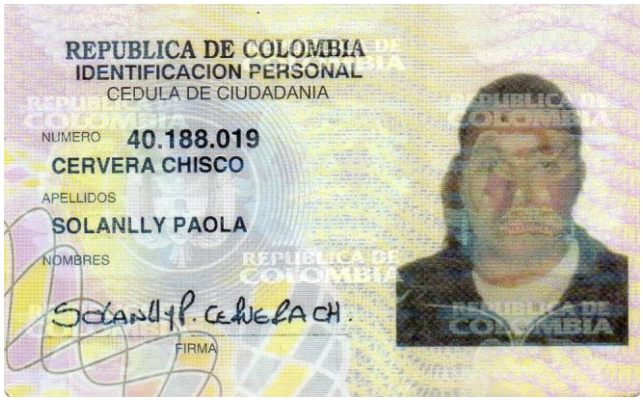
Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Dos (2) de Mayo de 2024.

Firma

Nombre Monica Rodriguez Acosta.

Cédula 52 115 894.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.188.019
CERVERA CHISCO
APELLIDOS
SOLANLLY PAOLA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 31-AGO-1981
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
20-SEP-1999 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00436174-F-0040188019-20130520
0033057313A 1
1102285387

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO



PERFIL PROFESIONAL

- A partir de la interacción con los niños y niñas deseo crecer personalmente y profesionalmente siendo una excelente maestra, aplicando metodologías y didácticas de forma divertida para que el aprendizaje sea significativo, donde no solamente los estudiantes aprendan sino como maestra también aprender de los niños día a día algo nuevo.

- Responsabilidad a la hora del trabajo, me dedico a crecer en lo laborar y aprender cada día más, mi aprendizaje me facilita rápidamente a adaptarme en cada una de las labores que se me asigna, pienso que es importante y se me facilita el trabajo en equipo, porque es una de las formas más prácticas para realizar un buen trabajo.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	*SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO*
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	*40188019 de Villavicencio*
FECHA DE NACIMIENTO	*31 de agosto 1981*
LUGAR DE NACIMIENTO	*Villavicencio, Meta*
ESTADO CIVIL	*Soltera*
DIRECCIÓN RESIDENCIA	*Dg 52 Bis A Sur Nº 3 F 18*
BARRIÓ	*Palermo sur*
TELÉFONO	*3103046558*
CORREO	*solanllycervera@hotmail.com*

FORMACIÓN ACADEMICA

Colegio cooperativo Antonio Villavicencio
Villavicencio (meta)
Titulo: Bachiller con enfasis en ciencias naturales
Año de finalización 1998

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Villavicencio (Meta)
Titulo: auxiliar de contabilidad
Año de finalizacion 2002

Universidad de Cundinamarca
Soacha (Cundinamarca)
Diplomado pedagogia del movimiento humano
Junio 2014

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Curso complementario virtual
Habilidades para la promoción de derechos humanos sexuales y reproductivos
Año de finalización 5 de Agosto 2014

Universidad de Cundinamarca
Soacha (Cundinamarca)
Diplomado arte, ludica, y movimiento humano
Diciembre 2014

UNIMINUTO
Soacha (Cundinamarca)
Diplomado pedagogía social
Año de finalización 30 de Mayo 2017

Positiva Compañía de Seguros S.A
Certificación de capacitación, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
Año de finalización 14 de julio 2017

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Curso complementaria virtual
Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento
Año de finalización 11 de Octubre 2017

UNIMINUTO
Soacha (Cundinamarca)
Título: Licenciatura en pedagogía infantil
Año de finalización 14 de Octubre 2017

UNIMINUTO - IDPAC
Diplomada participación ciudadana en la gestión de proyectos para el desarrollo comunitario
Año de finalización 25 de Noviembre 2017

Secretaria Distrital de Integración Social

Lactancia materna y alimentación infantil saludable
Año de finalización 14 de Agosto 2018

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Curso primeros auxilios con énfasis en primera infancia
Año de finalización 18 de Julio 2019

IDPAC - UNAD
Curso básico de lengua de señas
Año de finalización Noviembre 2019

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Curso word básico
Año de finalización 10 de Agosto 2020

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Curso organización de archivos administrativos
Año de finalización 29 de Octubre 2020

Edufor soluciones
Diplomado psicología infantil
Año de finalización 10 de junio del 2021

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Edufor soluciones
Diplomado atención integral a la primera infancia
Año de finalización 02 de septiembre del 2021

Positiva Compañía de Seguros S.A
Certificación curso virtual incendios y emergencias
Año de finalización 26 de julio 2022

REFERENCIA LABORAL

FUNDACIÓN CHAMINADE
Cargo: Profesional de Atención a Primera Infancia
Teléfono: 3202343972
Jefe inmediato: Rodrigo Betancur
Tiempo laborado:
23 de enero de 2017 a 28 de febrero de 2017
09 marzo 2017 a 15 de diciembre 2017
25 de enero de 2018 a 29 de junio de 2018
22 de agosto de 2018 a 14 de diciembre 2018
21 de enero de 2019 a 13 diciembre 2019
20 de enero de 2020 a 30 de marzo de 2020
08 de mayo de 2020 a 30 de diciembre de 2020
18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021
15 de junio de 2021 a 10 diciembre de 2021
18 de enero de 2022 a 14 de septiembre de 2022
03 octubre de 2022 a 07 diciembre de 2022
16 de enero de 2023 a 05 de diciembre de 2023

Funciones y logros

Atención integral a niños y niñas inscritos al programa de Jardines Infantiles Cofinanciados, garantizando los derechos humanos y la calidad de vida de cada uno de ellos. Implementación de ambientes pedagógicos que contribuyan con los procesos formativos de los niños y niñas en educación inicial. Ejecución de sus intereses y la edad en que se encuentra cada uno de ellos, según los lineamientos curriculares de educación inicial. Implementación y ejecución de talleres para padres de familia y acudientes. Reunión y entrega de informes pedagógicos mensuales.

FUNDACIÓN CHAMINADE
Cargo: Auxiliar de Atención a Primera Infancia
Teléfono: 3117374011
Jefe inmediato: Aura Pérez
Tiempo laborado:
29 de abril de 2015 a 11 de diciembre de 2015
21 de enero de 2016 a 23 de febrero de 2016
25 de febrero de 2016 a 24 junio de 2016
03 de agosto de 2016 a 16 de diciembre de 2016

Funciones y logros

Atención integral a niños y niñas inscritos al programa de Jardines Infantiles Cofinanciados, apoyando el proceso pedagógico realizado por las docentes, garantizando los derechos humanos y la calidad de vida de cada uno de ellos. Apoyo en la implementación de ambientes pedagógicos y la ejecución de actividades que potencien los desarrollos de los niños y niñas de acuerdo con sus intereses y la edad en que se encuentra cada uno de ellos, según los lineamientos curriculares de educación inicial.

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

FUNDACIÓN CHAMINADE
Cargo: Coordinadora proyecto "Uso de tiempo libre: arte y lúdica aplicado a los procesos de aprendizaje" en el programa Aulas Especializadas
Teléfono: 3117374011
Jefe inmediato: Aura Pérez
Tiempo laborado:
01 de julio de 2014 a 30 de noviembre de 2017

Funciones y logros

Proceso de seguimiento con los agentes educativos a cargo de las aulas especializadas de Portal, la Paz y San Ignacio, en las acciones de aprovechamiento de tiempo libre, haciendo énfasis en actividades artísticas, lúdicas y manejo del cuerpo.
Formación de agentes educativos del programa en la aplicación de actividades artísticas, lúdicas y manejo del cuerpo en procesos y dificultades de aprendizaje.
Realizar acciones formativas de acuerdo con los criterios establecidos por la fundación.
Realizar caracterización de los agentes educativos responsables de la implementación del programa.

Elaboración de actas, registro de asistencia de los agentes educativos y beneficiarios del programa, entrega de base de datos, documentación y registro fotográfico de las actividades realizadas por los participantes, entrega mensual de informes y bitácoras que den cuenta de los procesos formativos desarrollados.
Coordinación de presentaciones y trabajos realizados por los participantes durante el proceso.

ASOCIACION LA ESPERANZA DEL PORTAL
Cargo: Madre comunitaria
Teléfono: 7721254
Jefe inmediato: Alicia Rincón
Tiempo laborado:
06 de junio de 2010 al 19 de marzo de 2015
Funciones y logros

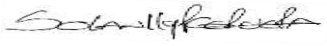
Atención integral a niños y niñas beneficiarios del programa, garantizando la implementación de ambientes pedagógicos, apoyo nutricional y un espacio de calidad para el fortalecimiento de sus procesos formativos iniciales.

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Cecilia Beltran
Cargo actual: Madre Comunitaria
Empresa: ICBF
Teléfono: 3134566409

NOMBRE: Leidy Paola Hernandez Paez
Cargo actual: Madre Comunitaria
Empresa: ICBF
Teléfono: 320 2897249

NOMBRE: Yury Lorena Baquero Chisco
Cargo actual: Docente de Propiedad Sector Publico Villavicencio
Empresa: Institución Educativa Simón Bolivar sector público
Teléfono: 3124754631



Solanlly Paola Cervera Chisco
CC. 40´188.019 de Villavicencio
30 de abril del 2024

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Cooperativo de Bachillerato
Antonio Villavicencio

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 16763 del 1o. de Noviembre de 1984

Confiere a:

Solanlly Paola Cervera Chisco

T.I. 810831-00192 de Villavicencio

el Título de:

Bachiller Académico
con énfasis en Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

COLEGIO COOPERATIVO ANTONIO VILLAVICENCIO

Rector

Secretaria

Anotado al Folio 99 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 7

Dado en Villavicencio Meta a 28 de Noviembre de 1998

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 923 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO



COLEGIO COOPERATIVO DE BACHILLERATO ANTONIO VILLAVICENCIO

CARRERA 41 No. 8-77
TELEFONO 634450
VILLAVICENCIO - META

Inscripción S.E. 4113001 *Inscripción Dane 35000101204*

En la Ciudad de Villavicencio-Meta, a Los 28 días del mes de Noviembre *de 199* 8*, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del* ***COLEGIO COOPERATIVO DE BACHILLERATO ANTONIO VILLAVICENCIO****. Institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES; según Resolución No. 16763 del 1o. de Noviemnre de 1984.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Solanlly Paola Cervera Chisco

T.I. 810831-00192 de Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 78 *del* 28 de Noviembre *de 199* 8 *, consta de* 21 *alumnos; comienza con el nombre de* ACOSTA BERMUDEZ CAROLINA *y cierra con el nombre de* ZARATE LEGUIZAMON MERY LORENA *Firmada ROSENDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Rector) y BERENICE BARBOSA PULIDO (Secretaria).*

Dada en Villavicencio-Meta a Los 28 días del mes de Noviembre *de 199* 8

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

ROSENDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Rector
C.C. 8.296.360 de Medellín

BERENICE BARBOSA PULIDO
Secretaria
C.C. 40.381.138 de Villavicencio

VISUAL LASER
LLAME GRATIS 9 800 12 823

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

CC.40.188.019

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL

AUXILIAR DE CONTABILIDAD

DURACION **2522** HORAS

DIONICIO TELLEZ REY
JEFE DE CENTRO

Villavicencio, 17 de Diciembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL VILLAVICENCIO
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CC00301 17/12/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CAP F5-124

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Certifica que:

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Identificado (a) con C.C. número 40188019
Asistió y Aprobó el Diplomado en :

PEDAGOGÍA DEL MOVIMIENTO HUMANO

Organizado por la Vicerrectoría Académica, la Facultad de Ciencias del Deporte , El Programa de Ciencias del Deporte y la Educación Física y Extensión Universitaria, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

NUBIA SHEENA ACHURY MORA
Directora Extensión Universitaria

Dado en Soacha en el mes de Junio de 2014

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Con Cedula de Ciudadania No. 40.188.019

Cursó y aprobó la acción de Formación

HABILIDADES PARA LA PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL CONPES SOCIAL 147.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los cinco (5) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RUTH CECILIA MALDONADO TRIGOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RUTH CECILIA MALDONADO TRIGOS
SUBDIRECTORA (E)
CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

22017344 - 05/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931100786387CC40188019C.

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el marco del Articulo 120 de la ley 30 de 1992

Certifica que:

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Identificado (a) con C.C. 40188019
Asistió y aprobó el Diplomado en:

ARTE, LÚDICA Y MOVIMIENTO HUMANO

Organizado por la Vicerrectoría Académica, la Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física, el Programa Ciencias del Deporte y la Educación Física y Extensión Universitaria, con una intensidad de ciento veinte (120) horas.

NUBIA SHEENA ACHURY MORA
Directora Extensión Universitaria

CESAR JULIO ZABALA ARCHILA
Decano (E) Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física

Dado en Soacha- Diciembre de 2014

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Certifica que

SOLANLLY CERVERA CHISCO

C.C. 40.188.019 de Villavicencio

Participó y aprobó el diplomado realizado entre el 7 de marzo y el 30 de mayo de 2017 en el Centro Regional Soacha de Uniminuto, con una intensidad de 120 horas académicas presenciales.

DIPLOMADO

Pedagogía Social

Víctor Hugo Londoño
Coordinador Académico
Centro Regional Soacha

Carlos Eduardo Rodríguez Muñoz
Director
Centro Regional Soacha

No. 189728

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

POSITIVA EDUCA
MÁS FORMACIÓN, MÁS BIENESTAR

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio del Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución Nro. 4927 de 2016

Y en su nombre

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Solanlly Paola Cervera Chisco

Identificado (a) con C.C. Nº 40188019

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG - SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Julio de 2017

El proceso académico es garantizado por la UMB Virtual bajo el convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Posipedia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Con Cedula de Ciudadania No. 40.188.019

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los once (11) dias del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

47192196 - 11/10/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123001525255CC40188019C.

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Solanlly Paola Cervera Chisco

CC No. 40.188.019

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 364 del Libro de Registro No. 307
Suesca, 14 de octubre de 2017
No. 62852

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 125

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Soacha, departamento de Cundinamarca; el día catorce (14) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** *a* ***Solanlly Paola Cervera Chisco*** *con cédula de ciudadanía No.* ***40.188.019*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***62852*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***564*** *del Libro No.* ***007*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90962*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Soacha, departamento de Cundinamarca; el día catorce (14) de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Vigilada MinEducación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
PARTICIPACIÓN BOGOTÁ

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS EN ALIANZA CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL – IDPAC

Certifican que:

Solanlly Paola Cervera Chisco

C.C. 40.188.019

Cursó y aprobó el Diplomado 'Participación ciudadana en la gestión de proyectos para el desarrollo comunitario' para una Bogotá Mejor para Todos, realizado en la ciudad de Bogotá D. C., del 9 de agosto al 25 de noviembre de 2017, con una intensidad de 120 horas académicas, modalidad presencial.

Alirio Raigozo Camelo
Decano Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
UNIMINUTO Bogotá Calle 80

Antonio Hernández Llamas
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC

No. D-5241

Personería jurídica otorgada por la Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Solanlly Paola Cervera Chisco

C.C # 40188019
JC Chaminade Buenos Aires - Rafael Uribe Uribe

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Agosto de 2018

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Con Cedula de Ciudadania No. 40188019

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Subdirector
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

61074060 - 18/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el núme
9403001914678CC40188019C.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-
y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD

Certifican que:

31PF-208-D-2019

Impresión: Secretaría General - Imprenta Distrital

Solanlly Paola Cervera Chisco

Identificada con cédula de ciudadanía número: 40188019

Cumplió los requisitos del proceso de formación **"Curso básico de lengua de señas"** con intensidad académica de treinta (30) horas, dirigido a la ciudadanía del Distrito Capital, que se llevó a cabo entre los meses de octubre y noviembre de 2019.

Este curso no habilita como intérprete oficial de señas según el marco legal colombiano, ya que es una propuesta pedagógica autónoma del IDPAC.

Leonardo Sánchez Torres
Vicerrector de Desarrollo Regional
y Proyección Comunitaria - UNAD

Antonio Hernández Llamas
Director General
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

ESCUELA DE PARTICIPACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

PARTICIPACIÓN BOGOTÁ

El presente certificado se otorga en el marco del Convenio Interadministrativo 696 de 2018 suscrito entre el IDPAC y la UNAD

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Con Cedula de Ciudadania No. 40188019

Cursó y aprobó la acción de Formación

WORD BASICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JAIRO IVAN MARIN MASMELA
SUBDIRECTOR
CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

69317278 - 10/08/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el 9214002160424CC40188019C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Con Cedula de Ciudadania No. 40188019

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

70644631 - 29/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el 9404002186233CC40188019C.

EDUFOR SOLUCIONES
NIT 189044478-2

HACE CONSTAR QUE:

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Cc 40188019

PARTICIPÓ DEL DIPLOMADO

PSICOLOGIA INFANTIL

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS DENTRO DEL PROGRAMA CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS FORMATIVAS EN CONSTANCIA SE FIRMA Y SE EXPIDE EL 10 DE JUNIO DEL 2021
CONFORME A LA LEY 115 DECRETO 1075 DE 2015 ARTÍCULO 2.6.6.8

MODALIDAD VIRTUAL

Anthony J. Rios Sepulveda
PEDAGOGO

ANTHONY JOSE RIOS SEPULVEDA
REPRESENTANTE LEGAL

EDUFOR SOLUCIONES
FORMACIÓN CONTINUA

REGISTRADO LIBRO DE ACTAS 01 -2021

Escaneado con CamScanner

EDUCACIÓN
FORMACIÓN

EDUFOR SOLUCIONES

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
EDUFOR SOLUCIONES

NIT 189044478-2

HACE CONSTAR QUE:

Solanlly Paola Cervera Chisco.

CC40188019

PARTICIPÓ DEL DIPLOMADO

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS DENTRO DEL PROGRAMA CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 160 HORAS FORMATIVAS EN CONSTANCIA SE FIRMA Y SE EXPIDE EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 CONFORME A LA LEY 115 DECRETO 1075 DE 2015 ARTÍCULO 2.6.6.8

MODALIDAD VIRTUAL

Anthony J. Rios Sepulveda
PEDAGOGO

ANTHONY JOSE RIOS SEPULVEDA
REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRADO EN LIBRO DE ACTAS #01-2021

Escaneado con CamScanner

Cualtis

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CUALTIS Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICAN QUE:

SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO

Identificado (a) con C.C. Nº 40188019

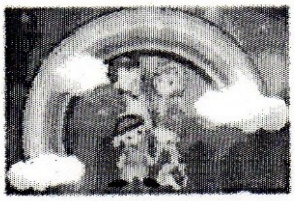
Realizó y aprobó el curso virtual

INCENDIOS Y EMERGENCIAS

Con una intensidad de estudio de 8 horas

Se expide en Bogotá D.C. el 26 de Julio de 2022

Escaneado con CamScanner



Asociación de Padres de Familia y Madres Comunitarias de Los Hogares de Bienestar La Esperanza del Portal
NIT. 800.061.983-8
Personería Jurídica 247 del 30 de marzo de 1989

CERTIFICACIÓN

Con la presente certifico que SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO, identificada con la cédula de ciudadanía NO. 40.188.019 de Villavicencio, trabaja en nuestra asociación desde el de 06 Junio de 2010, desempeñando el cargo Madre Comunitaria. Con un salario básico mensual de seiscientos cuarenta y cuatro mil trecientos cincuenta pesos ($644.350) m/cte., Con un contrato de trabajo firmado a término indefinido.

Se expide la presente certificación a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil quince (2015).

María Alicia Rincón
C.C. 39.523.051
Representante legal

Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

Acogemos, Educamos y Alimentamos para una nueva Humani

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO, mayor de edad, identificada con C.C. 40.188.019, estuvo vinculada laboralmente a nuestra entidad, con un contrato por prestación de servicios en el programa Aulas Especializadas, desde el día 1 de julio de 2014 hasta el 30 de noviembre de 2017, desempeñando el cargo de Coordinadora del proyecto ""Uso del tiempo libre: arte y lúdica aplicado a los procesos de aprendizaje"

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2018, con el fin de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

AURA ROSA PÉREZ
Directora Administrativa y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

Fundación Chaminade
Nit 900065413-2

Acogemos, educamos, alimentamos y cantamos para una nueva humanidad.

CERTIFICACIÓN

La Fundación Chaminade certifica que la señora **SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO**, mayor de edad, identificada con **C.C. 40.188.019**, se encuentra vinculada laboralmente a nuestra entidad, con un contrato por prestación de servicios desde el día 17 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024 desempeñando el cargo de profesional de atención a la primera infancia en el Jardín Cofinanciado Chaminade Voz de Alerta. Sus honorarios son de $3.686.581 (Tres millones seiscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y un pesos M/cte), según convenio con Secretaria de Integración Social SDIS.

Igualmente certifico que la trabajadora ha tenido los siguientes contratos con la entidad, desempeñando el cargo de *Auxiliar de atención a primera infancia*:

- Prestación de servicios de 29 de abril de 2015 a 11 de diciembre de 2015
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2016 a 23 de febrero de 2016
- Prestación de servicios de 25 de febrero de 2016 a 24 de junio de 2016
- Prestación de servicios de 3 de agosto de 2016 a 16 diciembre de 2016

Desempeñando el cargo de Profesional de atención a primera infancia:

- Prestación de servicios de 23 de enero de 2017 a 28 de febrero de 2017
- Contrato término fijo de 9 de marzo de 2017 a 15 de diciembre de 2017.
- Prestación de servicios de 25 de enero de 2018 a 29 de junio de 2018
- Prestación de servicios de 22 de agosto de 2018 a 14 de diciembre de 2018
- Prestación de servicios de 21 de enero de 2019 a 13 de diciembre de 2019.
- Prestación de servicios de 20 de enero de 2020 a 30 de marzo de 2020.
- Prestación de servicios de 8 de mayo de 2020 a 30 de diciembre de 2020.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2021 a 30 de abril de 2021.
- Prestación de servicios de 15 de junio de 2021 a 10 de diciembre de 2021.
- Prestación de servicios de 18 de enero de 2022 a 14 de septiembre de 2022.
- Prestación de servicios de 03 de octubre de 2022 a 07 de diciembre de 2022.
- Prestación de servicios de 16 de enero de 2023 a 05 de diciembre de 2023.

La presente se expide a solicitud expresa de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024, con el fin de demostrar experiencia laboral.

Atentamente,

Fundación Chaminade
NIT. 900.065.413-2

RODRIGO ANTONIO BETANCUR ARANGO
Director Administrativo y Representante Legal
FUNDACIÓN CHAMINADE

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO identificado(a) con Cedula Ciudadania 40188019, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20180813	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 2 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
24862234

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **40188019,** se encuentra afiliado/a desde **19/12/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de mayo de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO** identificado con **CC** No. **40188019**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION CHAMINADE - NI. 900065413	**Fecha de inicio de cobertura:** 15/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/05/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/10/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101528944.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de mayo de 2024, a las 10:37:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40188019
Código de Verificación	401880192405101037 50

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **40188019** de VILLAVICENCIO

(CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:34:13 PM horas del 02/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40188019**

Apellidos y Nombres: **CERVERA CHISCO SOLANLLY PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246305001

PIB
16:38:28

Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOLANLLY PAOLA CERVERA CHISCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40188019:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/05/2024 10:34:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40188019 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91938472** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Solanlly

Apellidos: Cervera Chisco

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 40 188 019

Fecha de nacimiento: Día 31 Mes 08 Año 1981

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunac
COVID-19	1	2-7-21	Janssen	208AZIA	Guidarte	Osleida Patricia	
	2						
	12 MAR 2022		Janssen	2019ZIA	Guidarte	Lizeth Aponte M. C.C. 1.023.980.922	

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:04 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40188019,**
Apellidos y Nombres **CERVERA CHISCO SOLANLLY PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion chaminade**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) Solanlly Paola Cervera identificado con C.C. No 40188019 expedida en Vlao, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDACIÓN CHAMINADE para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 02 () de Mayo de 2024.

Firma Solanlly Cervera

Nombre Solanlly P. Cervera.

Cédula 40188819

Powered by CamScanner

BASE DE DATOS TH

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	PERFIL	CARGO	TELEFONO	VINCULACION DE MADRES CABEZA DE HOGAR
Solanlly Paola Cervera Chisco	40188019	Licenciada en pedagogía infantil	Profesional ó Técnica de Atención a la Primera Infancia	3103046558	Madre cabeza de hogar
Leidy Esperanza Patiño García	53008016	Licenciada en Educación Básica	Profesional ó Técnica de Atención a la Primera Infancia	3143782070	
Diana Marlen Beltrán Ballesteros	52821972	Licenciada en Educación Preescolar	Profesional ó Técnica de Atención a la Primera Infancia	3213671386	Madre cabeza de hogar
Angie Lorena Moreno Martínez	1023933701	Licenciada en pedagogía infantil	Profesional ó Técnica de Atención a la Primera Infancia	3212428474	
María Consuelo Ospina Rodríguez	52127233	Licenciada en pedagogía infantil	Profesional ó Técnica de Atención a la Primera Infancia	3224120302	
Mónica Rodríguez Acosta	52115894	Licenciada en Educación Preescolar	Profesional ó Técnica de Atención a la Primera Infancia	3108741252	
Katherine Sierra Dulcey	1033766354	Técnica en Atención a la Primera Infancia	Auxiliar Pedagógica	3223159557	Madre cabeza de hogar
María Raquel Rios Morales	39766922	Bachiller	Personal de Servicios de Alimentos	3166963581	
Francy Omaira Castro	52442836	Bachiller	Personal de Servicios de Alimentos	3118635668	Madre cabeza de hogar
Gissel Jimena Holguin Gallego	1000223956	Bachiller	Personal de Servicios de Generales	322 3935049	
Martha Isabel Herrera González	52362762	Grado noveno	Personal de Servicios de Generales	3104828350	
karen Dayana Merchan Higinio	1024584012	Técnica en asistencia y organización de archiv	Auxiliar administrativa	300 2407726	Madre cabeza de hogar
Xiomara Alexandra Pinzón Niño	52857996	Licenciada en Educación Básica	Responsable del Servicio	3107695594	

Gmail XIOMARA PINZÓN <jicvozdealerta@gmail.com>

CONVENIO 7609-2024 FORMATO DE VERIFICACION PERFILES

2 mensajes

Martha Cecilia Sanchez Veloza <msanchezv@sdis.gov.co> 11 de mayo de 2024, 15:51
Para: FUNDACION CHAMINADE <fundacionchaminade2009@gmail.com>, XIOMARA PINZÓN <jicvozdealerta@gmail.com>
Cc: Claudia Adriana Velandia Leon <cvelandial@sdis.gov.co>, Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>, Cristian Miguel Cervantes Navarro <ccervantes@sdis.gov.co>, Angela Marcela Torres Barrios <amtorres@sdis.gov.co>, Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Cordial Saludo

Remito oficio de verificación de perfiles, realizado para la etapa de alistamiento correspondiente al Convenio 7609 de 2024 para su respectivo tramite.

Nota: La contratación de las y los colaboradores en la etapa de alistamiento se debe realizar al de acuerdo con la cantidad de niñas y niños matriculados en el mes de abril de 2024.

Así mismo, la contratación de las y los colaboradores durante la ejecución del Convenio se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños por cada nive

Cordialmente,

Martha Sánchez Veloza
Equipo de Apoyo a la Supervisión

CONVENIO 7609-2024 FORMATO DE VERIFICACION PERFILES.Firmado.pdf
228K

F Chaminade <fundacionchaminade2009@gmail.com> 11 de mayo de 2024, 16:04
Para: XIOMARA PINZÓN <jicvozdealerta@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

CONVENIO 7609-2024 FORMATO DE VERIFICACION PERFILES.Firmado.pdf
228K